



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS Y FORESTALES

MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
CON OPCIÓN TERMINAL EN EL ÁREA DE AGRONEGOCIOS

T E S I S

EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y SU MÉTODO DE
EVALUACIÓN EN EL PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA) EN MICHOACÁN

QUE, PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
CON OPCIÓN TERMINAL EN EL ÁREA DE AGRONEGOCIOS

PRESENTA:

ALBERTO OROZCO MORENO

DIRECTOR DE TESIS:

DR. GUILLERMO SALAS RAZO

TARÍMBARO, MICHOACÁN, MÉXICO, ENERO DEL AÑO 2015



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS Y FORESTALES**



**MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON OPCIÓN TERMINAL
EN EL ÁREA DE AGRONEGOCIOS**

T E S I S

**EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y SU MÉTODO DE EVALUACIÓN EN EL
PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA) EN
MICHOACÁN**

QUE PRESENTA

LIC. ALBERTO OROZCO MORENO

COMITÉ TUTORIAL:

DIRECTOR DE TESIS:

Dr. EN CIENCIAS AGROPECUARIAS GUILLERMO SALAS RAZO

CODIRECTOR:

DR. MAURICIO PEREA PEÑA

CUERPO TUTORIAL:

**M. C. PABLO FLORES PADILLA
DR. ERNESTO ENCARNACIÓN BOBADILLA SOTO
DR. MARIO FIGUEROA CÁRDENAS**

TARÍMBARO, MICHOACÁN, MÉXICO, 16 ENERO DEL AÑO 2015

CONTENIDO

ÍNDICE DE CUADROS	3
ÍNDICE DE FIGURAS	3
NOTA AL LECTOR	4
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ANTECEDENTES.....	2
2.1. Identificación del Proyecto Estratégico para la seguridad Alimentaria (PESA)	2
2.2. Operación el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)	3
2.3. Personas y Dependencias Gubernamentales que intervienen en la operación del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA).	5
2.4. Inversión y cobertura del PESA en el Estado de Michoacán en el ejercicio fiscal 2013.	7
2.5. Identificación de áreas de pobreza en donde se ejecuta el PESA.....	9
2.6. Definición institucional del desarrollo de capacidades.	12
2.7. Evaluación de la calidad de los Servicios del PESA.	13
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
3.1. Justificación	15
3.2. Objetivo.....	15
4. MATERIALES Y MÉTODOS.....	16
5. RESULTADOS.	17
5.1. Artículo presentado en el XXVII CONGRESO Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias , celebrado del 25 al 28 de Mayo del año 2014 en la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, mismo que se publicó en las memorias del evento.....	17
5.2. Artículo presentado en el III Congreso Nacional y II Congreso Internacional en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, celebrado del 21 al 23 de Mayo del año 2014 en la ciudad de Toluca, Estado de México.	37

5.3.	Ensayo.- ANÁLISIS DE LA ACTUACIÓN DEL CECS-UMSNH EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA) EN MICHOACÁN.	51
6.	DISCUSIÓN GENERAL.....	57
6.1.	Diferencias de enfoque causados entre los conceptos de Proyecto y Programa.....	57
6.2.	Comentarios a los resultados cuantitativos de la evaluación efectuada por el CECS-UMSNH en el ejercicio 2013 a la ejecución del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en el Estado de Michoacán. ..	58
6.3.	Diversidad conceptual del desarrollo de capacidades.	58
6.4.	El aprendizaje y desarrollo de capacidades en el PESA.	59
6.5.	El proceso de evaluación y seguimiento del PESA.....	62
6.6.	Costo-beneficio del PESA en el Estado de Michoacán.....	64
6.7.	Rentabilidad de los proyectos ejecutados por el PESA en el estado de Michoacán.	65
7.	CONCLUSIONES.	66
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	67

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Procesos Metodológicos del PESA 2013.	4
Cuadro 2. Agencias de Desarrollo Rural en Michoacán 2013	6
Cuadro 3. Recursos ejercidos por el PESA en Michoacán 2013.....	7
Cuadro 4. Desglose de apoyos de equipamiento entregados por el PESA ejercicio 2013... 8	
Cuadro 5. Índices de personas en condiciones de pobreza en el Estado de Michoacán 2012.....	11
Cuadro 6. Situación de producción de proyectos PESA 2010-2013	14
Cuadro 7. Regiones y Municipios donde se opera el PESA en Michoacán	26
Cuadro 8. "saber hacer" ¿cómo se construyó el proyecto?.....	28
Cuadro 9. "saber ser".- ¿sabe operar el proyecto?	28
Cuadro 10. "saber estar".- beneficios relacionados con el proyecto	29
Cuadro 11. Apoyos que requiere la ADR para generar más apoyos.....	29
Cuadro 12. "Desarrollo de capacidades"	30
Cuadro 13. Tipos de evaluación y su operación.....	31

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Triangulo Interactivo Enseñanza-Aprendizaje	25
Figura 2. Evidencias fotográficas que comparan el uso de proyectos PESA	46
Figura 3. Evidencia fotográfica respecto del valor de uso en diversos proyectos PESA....	47
Figura 4. En la fotografía, se puede apreciar un invernadero (activo físico)	47
Figura 5. Técnicas de enseñanza del PESA	60

NOTA AL LECTOR

El Programa de Maestría en Producción Agropecuaria, sancionado por el H. Consejo Universitario con fecha 15 de Marzo de 2013; establece los lineamientos para su operación en su plan de estudios. Determinando en el artículo 28 de las reglas complementarias los requisitos para la obtención del grado que a la letra dice:

Artículo 28. Requisitos para la obtención del grado. Se otorgará el grado de “Maestría en Producción Agropecuaria”, con cualquiera de las siguientes opciones: “Agrícola”, “Pecuaria”, “Forestal”, “Acuícola” o “Agronegocios” al alumno que cumpla con lo establecido en el artículo 71 del Reglamento General de Estudios de Posgrado y con los siguientes requisitos:

a) Haber cubierto la totalidad de los créditos.

b) Haber entregado y defendido el proyecto de Tesis el cual se define de la siguiente manera

PROYECTO TERMINAL (TESIS). Es un informe académico que se deriva de los estudios realizados y, de acuerdo con el CONACYT (2006), es de carácter profesional, docente o empresarial, en el que el estudiante debe demostrar el dominio de las competencias adquiridas. Es un informe producto del trabajo que puede ser de carácter profesional, experimental o empresarial, según la modalidad escogida por el estudiante (ver Anexo 2), donde tiene que demostrar el dominio de las competencias adquiridas en el programa de la maestría y deberá responder a una problemática relacionada con el área y relevante en nuestro contexto a la cual contribuya a solucionar

A su vez el anexo 2 de dicho plan de estudios es más específico al explicar las alternativas para la realización del proyecto de tesis, como a continuación se describe:

ANEXO 2

Alternativas para la realización del proyecto de tesis del PMPA

Debido a la diversidad de opciones y a los requerimientos de flexibilización de los planes de estudios de esta maestría, se plantean diferentes modalidades para el desarrollo del Proyecto de Tesis, el cual busca dar respuesta a las demandas del campo productivo, así como a los intereses y aptitudes del estudiante.

El objetivo de este anexo es clarificar las características generales de cada modalidad que sirvan de guía para a los Comités Revisores, conformados ad-

hoc, quienes delimitarán los requisitos, exigencias, aspectos a abordar y los estándares mínimos de calidad requeridos. El proyecto de tesis podrá realizarse a través de alguna de las siguientes opciones:

1. ESTUDIO DE CASOS

Es un análisis de una entidad, fenómeno o unidad social de naturaleza particularista, descriptiva y heurística, basada en el razonamiento inductivo. Es particularista porque se centra en una situación, evento o fenómeno específico, el cual en sí mismo es importante por lo que revela del fenómeno y lo que pueda representar. Es descriptivo, porque el producto final es una representación rica y densa del fenómeno a investigar y es heurística, porque ilumina la comprensión del lector del fenómeno objeto de estudio, lo que puede llevar a descubrir nuevos significados, ampliar la experiencia o confirmar lo que se sabe (Pérez, 2001). El estudio de casos puede ser de una empresa, de una actividad productiva, etc.

Los estudios de casos cualitativos son estudios que involucran la exploración detallada a lo largo de un período de tiempo, lo suficientemente extenso, que permita el entendimiento profundo del objeto de estudio y del contexto en que éste se ubica, por medio de métodos múltiples de recolección de datos y múltiples fuentes de información altamente contextualizadas (Cresswell, 1998). Es aplicable en innumerables campos donde se trate de combinar eficazmente la teoría y la práctica.

2. ESTUDIOS ECONÓMICOS

Los estudios de este tipo son componentes importantes de la investigación acerca de la efectividad y establecimiento de políticas en los niveles federal, estatal y local en diversos tipos de sistemas educativos. Su propósito es entender los efectos de reformas o políticas en relación con sus costos, contribuciones de la educación al crecimiento económico y al desarrollo, así como acerca del entorno no monetario en educación (Coombs, 1994).

3. PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Estos proyectos involucran un proceso de cambio, por medio del cual se intenta alcanzar los objetivos de la actividad productiva con los más altos niveles de logro. Se caracterizan por realizar una descripción especializada de un caso, organizado de acuerdo con las líneas del posgrado. Los aspectos básicos que debe contener el análisis serán: describir el contexto situacional del caso, los principales factores involucrados, los conceptos que se aplican con base en las perspectivas disciplinares actuales, la explicación de los elementos que

justifiquen el qué, cómo y cuándo de la problemática, la delimitación de la problemática analizada donde se deben definir sus fronteras e identificar los factores o variables que ocasionan obstáculos en el desarrollo de la institución; así como el análisis de las interrelaciones de los factores o variables seleccionadas.

4. DISEÑO, DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MEDICIÓN PRODUCTIVA

Consiste en el diseño, desarrollo y/o validación de un instrumento, técnica o estrategia de evaluación y/o medición, con sus propiedades, limitaciones y fortalezas reportadas; así como sus indicadores de confiabilidad y validez.

5. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y/O INTERVENCIÓN

Consisten en el proyecto de atención, solución y/o prevención de problemas productivas, documentados a través de acciones que evidencien la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes durante el programa de estudio. Será necesario implementar el proyecto (aún en fases piloto o preliminares) y evaluar sus resultados.

6. OTROS

Cualquier otro proyecto propuesto del estudiante por el visto bueno de su asesor, aprobado por el Comité tutorial.

Por tanto este documento podrá ser de la naturaleza descrita con antelación y con ello cumplir con el objetivo y el enfoque profesionalizante del programa.

La Coordinación Académica del Programa de Maestría en Producción Agropecuaria con opción terminal en la Áreas: Agrícola, Pecuaria, Forestal, Acuícola y Agronegocios.

RESUMEN

El Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, es una propuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y el Gobierno Mexicano para resolver los efectos de la pobreza de las personas que habitan en zonas de alta marginación teniendo como principio rector el desarrollo de capacidades, no obstante lo anterior, los índices de personas en condiciones de pobreza con carencia alimentaria han aumentado del año 2010 al año 2012 de un 28.8% a un 32.2%, y en un gran número de casos, los activos productivos entregados, realmente no han demostrado ser un detonante de su economía y para el seguimiento del proyecto mencionado, la evaluación constituye una herramienta necesaria en la toma de decisiones para asegurar el logro de objetivos de manera eficiente y eficaz, pero en el caso del Estado de Michoacán en ejercicios previos al 2013, no se implementó un sistema de registro confiable que sirva de parámetro ni ponderación confiable para identificar y medir de manera precisa los niveles de producción y desarrollo de capacidades de los beneficiarios, pudiéndose identificar que los métodos de seguimiento y evaluación que se aplican no son idóneos para tal efecto y únicamente evalúan de manera insuficiente, ya que se enfocan principalmente en el seguimiento de los recursos entregados por el estado mexicano, dejando en un segundo término la productividad, asumiendo que la entrega de activos productivos, implica el desarrollo humano por sí solo, lo cual limita conocer de manera plena la rentabilidad de sus acciones y el costo beneficio del programa.

Palabras clave: PESA, DESARROLLO DE CAPACIDADES

ABSTRACT

The Strategic Project for Food Security, is a proposal by the Food and Agriculture Organization (FAO), and the Mexican Government to relieve the effects of poverty of people living in areas of high marginalization taking as a guiding principle capacity building, however, rates of people in poverty with food shortages have increased from 2010 to 2012 from 28.8% to 32.2% and in many cases, productive assets given, have not really proven to be a detonating for its economy and for monitoring the project mentioned, evaluation is a necessary tool in making decisions to ensure the achievement of objectives efficiently and effectively, but in the case of the Michoacán state, in pre-2013 years, was not implemented a reliable record to serve as parameter and weighting to identify and accurately measure the levels of production and capacity of the beneficiaries and may identify not implemented the monitoring methods and evaluation that apply are not suitable for this purpose and only insufficiently evaluated as focus primarily on monitoring the resources provided by the Mexican state, leaving a second term productivity, assuming that the delivery of productive assets implies human development alone, limiting know fully how the profitability of their actions and the cost benefit of the program

Keywords: CAPACITY DEVELOPMENT PESA

1. INTRODUCCIÓN

El Estado de Michoacán de Ocampo, posee una población de 4'351'037 personas en 113 Municipios, en los cuales 2'597'000, reúnen las características para identificarlos en situación de pobreza entre los cuales se incluyen 808 mil personas en situación de "pobreza extrema" y de "pobreza por ingresos" los cuales son considerados en condiciones de "alta marginación y muy alta marginación", lo anterior, es sin dejar de mencionar a los más de 1'797'000, personas que viven en lo que se ha considerado como "pobreza moderada", según datos del Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y La Comisión Nacional de Evaluación (CONEVAL) deducidos del Censo General del 2010 y su conteo de pobreza llevado en el 2012 los cuales también constituyen una limitante para lograr el desarrollo integral de ésta entidad federativa.

En los últimos años, ha presentado una muy pequeña mejoría en los conceptos de pobreza en general, de acuerdo a los estudios realizados por la Comisión Nacional de Evaluación (con datos del censo 2010), pero es preocupante como han ido creciendo los rubros de pobreza extrema entre el año 2010 y el 2012, sobre todo en los indicadores de carencia social, no obstante que en materia de desarrollo agropecuario como son los productos de aguacate, mango y zarzamora, se tiene una posición de liderazgo (SEDRU, 2014), sin embargo en las áreas marginadas, las condiciones de infraestructura y seguridad social y deficiente educación, provoca asimetrías difíciles de superar e inhiben el desarrollo pleno de esas zonas.

La pobreza se agudiza en el medio rural del Estado de Michoacán la cual afecta a un gran número de personas que ahí habitan y entre los componentes de la pobreza, se identifican, el de la dificultad en el acceso a los productos básicos y el de la seguridad en el acceso a los alimentos, para lo cual se ha implementado desde el año 2003, la ejecución del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, el cual tiene como eje principal de sus principios el desarrollo de capacidades. Dicho programa ha sido objeto de una importante inversión para la aplicación de recursos económicos provenientes del gobierno federal.

2. ANTECEDENTES

2.1. *Identificación del Proyecto Estratégico para la seguridad Alimentaria (PESA)*

El PESA, es una acción del Gobierno Federal con objetivos y principios claramente definidos, en la que participa la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Food and Agriculture Organization FAO), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y del Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDRU), buscando contribuir al desarrollo de capacidades de las personas que viven en comunidades de alta marginación, para que ellos mismos, se apropien de la problemática, identificando oportunidades y buscando sus propias soluciones para lograr la seguridad alimentaria y un incremento en sus ingresos, bajo principios de equidad e inclusión; identidad y cultura local; corresponsabilidad y subsidiaridad; sustentabilidad y como eje rector *El Desarrollo de Capacidades*. (Aguirre A. et al., 2012).

Objetivo General del PESA:

Contribuir al desarrollo de capacidades de las personas y familias que se encuentran en comunidades de alta marginación, para que sean los principales actores en la apropiación de la problemática, la identificación de oportunidades y la búsqueda de soluciones para lograr su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso. (Aguirre A. et al., 2012).

Objetivos Específicos del PESA:

- Incrementar la producción y la productividad agropecuaria.
- Lograr la autosuficiencia alimentaria microregional.
- Promover el consumo balanceado de alimentos para el mejoramiento nutricional de las familias.
- Realizar innovaciones y mejoras tecnológicas para la transformación a modelos productivos que generen ingresos y empleo.
- Generar empresas que dinamicen el desarrollo microregional para la creación de fuentes de empleo e ingreso.

(Aguirre A. et al., 2012)

Es importante resaltar, que el programa PESA define a la seguridad alimentaria como: “El acceso de las familias de zonas rurales marginadas a suficientes alimentos saludables y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias con el objeto de llevar una vida activa y sana, preferentemente basado en el aprovechamiento de los recursos locales, sustentado en aspectos ambientales, sociales y económicos, y con certidumbre en el tiempo” (PESA, 2012).

2.2. Operación el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)

Para el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, es importante de acuerdo a su metodología, el desarrollo de capacidades, para el desarrollo de sus proyectos, los cuales se conciben en tres etapas para llevar de un estado de condición de pobreza identificado como “línea Base” a uno en donde el beneficiario cuente ya con los elementos para superar dicha condición de pobreza:

Etapa 1. Promocional: Ésta etapa contempla la incorporación de los beneficiarios al programa, participando directamente en las actividades para la integración del diagnóstico que identifica de manera puntual su problemática y oportunidades, de las cuales se apropian, para integrar un plan de acción comunitaria desarrollando en una primera instancia los siguientes proyectos: ahorro de energía, disponibilidad de agua, saneamiento y conservación de alimentos a escala familiar.

Etapa 2. Producción de alimentos. La cual promueve el desarrollo de proyectos de traspatio (agrícola y/o pecuario), mejora de sistemas de producción en milpa, de ganado ovino o bovino y obras comunitarias para captación de agua, entre otros.

Etapa 3. Generación de ingresos. Con base en la organización comunitaria, pueden realizar proyectos en términos de tamaño e incidencia en la mejora y complejidad, como proyectos de invernaderos, frutales, turismo rural y de ahorro.

El beneficiario, en un inicio, tiene como objetivo la autosuficiencia alimentaria, lo cual evoluciona con la venta de excedentes, hasta lograr una organización entre productores y prestadores de servicio, con el apoyo de la tecnología y conocimientos adquiridos, para convertirse en un eslabón de las cadenas productivas (Aguirre A. et al., 2012).

Las etapas antes señaladas, deben de transitar a través de diversos procesos propuestos en la metodología del PESA, cuya responsabilidad en su ejecución, corre a cargo de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR), los cuales a continuación se describen en el *cuadro 1*:

Cuadro 1. Procesos Metodológicos del PESA 2013.

VISIÓN REGIONAL	VISIÓN COMUNITARIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de localidades estratégicas y secundarias. ▪ Visita de reconocimiento e identificación de Unidades de Producción Familiar (UPF) tipo. ▪ Autorización por parte del Grupo Operativo del PESA en el Estado (GOP) (microrregiones y localidades). ▪ Investigación de campo. ▪ Procesamiento, análisis e interpretación de la información de campo. ▪ Elaboración de la presentación de la Visión Regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación institucional de la ADR con autoridades municipales y locales. ▪ Caracterización de la Unidades de Producción Familiar (UPF). ▪ Focalización. ▪ Recolección de información por área de intervención. ▪ Construcción del Plan de acción por área de intervención. ▪ Integración del plan comunitario por localidad. ▪ Integración de la visión comunitaria. ▪ Integración de los planes comunitarios por microrregión.
DISEÑO DE PROYECTOS	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Socialización de la estrategia de intervención (EI) - Matriz de Planificación Microrregional (MPMR) autorizada por el GOP a la comunidad. ▪ Análisis de viabilidad ambiental para el producto. ▪ Definición del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la información por localidad. ▪ Definición del nivel de abordaje por cada área de intervención. ▪ Definición de las acciones de la Estrategia de Intervención.
PLANIFICACIÓN REGIONAL	EVALUACIÓN COMUNITARIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de metas de atención en las Unidades de Producción Familiar (UPF) y necesidades de inversión por área de intervención. ▪ Realización de la evaluación paramétrica de cada modelo construido con las personas. ▪ Revisión de la viabilidad operativa y planificación de recursos de la ADR para cumplir las metas. ▪ Estructuración y llenado de la Matriz de Planificación Microrregional (MPMR). ▪ Presentación de Estrategia de Intervención (EI) y la Matriz de Planificación Microrregional (MPMR) ante Grupo Operativo el PESA en el Estado (GOP) para su validación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación participativa de los resultados alcanzados en la comunidad. ▪ Sistematización de los resultados y su presentación al Comité Municipal de Desarrollo Rural (COMUNDRS).

Elaboración propia con datos de (Aguirre A. et al., 2012).

Para la ejecución de los procesos antes señalados por parte de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR), de acuerdo a la metodología propuesta: en primer término integra un documento general denominado visión regional (V R), integrando la información necesaria para identificar de manera plena las características de la región y personas de la región de atención, para posteriormente con la participación de las personas que se integren al proyecto, elaboren un documento denominado visión comunitaria (VC) en donde se plasma la problemática y oportunidades que enfrentan los beneficiarios al cual se integra un plan comunitario de acción con el cual posteriormente, se implementa la Estrategia de Intervención (EI) y Planificación Microrregional (PMR). Una vez terminado el diseño participativo de proyectos, la ADR, integra el proyecto de inversión, en su Matriz de Planificación Microrregional (MPMR), en donde se contempla la creación o consolidación de las Unidades de Producción Familiar (UPF), para someterla a aprobación del Grupo Operativo del PESA, (GOP) y, así formular el llamado expediente de proyectos su financiamiento, por parte de la SAGARPA y a la SEDRU el Gobierno del Estado de Michoacán dentro de la “Estrategia de Desarrollo de capacidades y Extensiónismo Rural”, que se ubica en el apartado de “Desarrollo Rural Integral del Plan Sectorial para el Desarrollo Agrícola, Ganadero, Pesca y Alimentación”, aplicándose principalmente las siguientes acciones de intervención:

- a) **Traspatio Agrícola y Pecuario.** Dirigido a familias, principalmente mujeres, con interés en mejorar sus sistemas de cultivo de alimentos para autoconsumo. Particularmente, las familias con hijos menores.
- b) **Granos Básicos – Milpa.** Dirigido a familias, principalmente hombres, que se dedican a producir granos básicos para consumo propio y el de su ganado en parcela.
- c) **Sistema Productivo Predominante.** Dirigido a familias cuya producción está vinculada al mercado regional o nacional, en los cuales, los productos obtenidos se usan marginalmente para el autoconsumo. (Aguirre A. et al., 2012).

2.3. *Personas y Dependencias Gubernamentales que intervienen en la operación del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA).*

De acuerdo a las “Reglas de Operación del PESA” para el año 2013 (SAGARPA-FAO, 2013), en la ejecución del programa intervienen las siguientes personas e instancias:

- a) A NIVEL DIRECTIVO:
 - Comisión Directiva del PESA, Constituida por el Subsecretario de Desarrollo Rural de la SAGARPA y el Representante de la FAO en México.
 - Comisión Estatal de Desarrollo Rural.
 - Consejo Distrital para el Desarrollo Sustentable.

- Consejo Municipal para el Desarrollo sustentable.

b) A NIVEL OPERATIVO:

- Unidad Técnica Nacional del PESA UTN.
- Delegado Estatal de la SAGARPA.
- Responsable del PESA en el Estado, Designado por el gobierno del estado donde se aplique el proyecto.
- Centro Estatal de Evaluación, Capacitación y Seguimiento de la Calidad de Servicios Profesionales CECS.
- Agencias de Desarrollo Rural ADR.

El Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en Michoacán inició sus operaciones en el año 2003 con tres Agencias de Desarrollo Rural: Asociación para el Desarrollo Rural Participativo (ADERAPAC); Melchor Ocampo Consultores A.C (MOC) y Alternare A.C. (ALTERNARE), de las cuales las dos primeras aún siguen vigentes en la actualidad.

Las ADR, antes mencionadas, operaron con regularidad hasta que a partir del 2008 aumentaron a cinco el número de agencias y para el dos mil trece, ya se contó con la participación de trece agencias con una cobertura de 360 localidades ubicadas en 24 municipios y más de 7800 familias con una distribución de cobertura como se aprecia en el *cuadro 2*:

Cuadro 2. Agencias de Desarrollo Rural en Michoacán 2013

Agencia de Desarrollo Rural	Nombre	Municipios que atiende
AMPES A.C.	Asociación Michoacana de Promotores de la Empresa Social A.C.	Churumuco y Tzitzio
ADERPAC	Asociación para el Desarrollo Rural Participativo de la tierra Caliente A.C.	Nocupétaro, San Lucas, Carácuaro y Huetamo
ANRO	Asociación Nicolás Romero	Tuzantla
CREEA	Centro Regional de Evaluación y Estudios Agroempresariales	La Huacana
FCIAC	Fortalecimiento Regional de Evaluación y Estudios Agroempresariales Comunitario A.C.	Zitácuaro, Susupuato y Juárez
FJV	Fundación Juan Villareal A.C.	Turicato
GEA	Instituto de Gestión Ambiental	Arteaga y Tumbiscatio
GESM S.C.	Grupo de Especialistas en Mejora A.C.	Maravatio y Senguio

Agencia de Desarrollo Rural	Nombre	Municipios que atiende
MOC	Melchor Ocampo Consultores A.C.	Contepec
RENDIR	Relaciones Empresariales Novedosas para el Desarrollo Rural Responsable S.C.	Epitacio Huerta
RENO	Renaces de Occidente A.C.	Uruapan, Paracho, los Reyes y Nahuatzen
SEISC	Sustentabilidad Económica Integral S.C.	Tlalpujahuá
SIDER	Servicios Integrales para el Desarrollo Rural y la Competitividad S.C.	Madero

Elaborado con información PESA 2013

2.4. Inversión y cobertura del PESA en el Estado de Michoacán en el ejercicio fiscal 2013.

A lo anterior, el programa PESA, para su ejercicio se autorizó por parte de la SAGARPA un monto de \$116, 600,000.00, de pesos 00/100 M.N., del cual llama la atención la disminución del presupuesto debido a una retención de \$5,013,800.00 pesos a nivel central, quedando para su aplicación a nivel estatal \$108,438,000.00 de pesos 00/100 M.N., como se observa en el *cuadro 3*.

Cuadro 3. Recursos ejercidos por el PESA en Michoacán 2013.

Concepto	Recursos Presupuestados	Recursos Autorizados Y Disponibles Por Gop-Mich.	Solicitudes De Apoyos Aprobadas
Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (activos físicos)	\$66,073,333.33	62,769,666.67	754
Desarrollo de Capacidades (capacitación)	31,093,333.33	27,206,666.67	18
Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua (COUSSA)	19,433,333.34	18,461,666.66	3
Totales	116,600,000.00	108,438,000.00	775

Cuadro de elaboración propia con datos del Grupo Operativo del PESA, en Michoacán.

Para el ejercicio 2013, en el Componente de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, se recibieron en ventanilla 904 solicitudes, resultando positivas y autorizadas por el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo del Fomento Agropecuario del Estado de Michoacán (FOFAEM) 775, de las cuales, 754 solicitudes fueron en beneficio de 5,888 Unidades de Producción Familiar (UPF), desglosadas en 710 grupales para apoyar 5,844 UPF y 44 en forma individual (cuenta Pública GOP Michoacán PESA 2013).

Es importante señalar que de los 754 proyectos autorizados para inversiones en equipamiento, los conceptos de apoyo que se autorizaron, fueron 33, con 7,601 acciones, de los cuales, los proyectos que tuvieron mayor demanda conforme a la planeación participativa de los grupos con las ADR, fueron: Módulos de aves de corral, depósitos de agua para producción de traspatio, silos metálicos galvanizados, equipos para siembra y labranza de conservación y módulos de Producción de hortalizas en agricultura protegida. De igual forma estas acciones se encaminaron a la producción de alimentos 7,225 y a la generación de ingresos 376, además de las solicitudes autorizadas con recursos de productos financieros que fueron 14, se apoyaron 5 proyectos en generación de ingresos y 143 en producción de alimentos, (GOP-Michoacán, 2013) como se muestra en el *cuadro 4*.

Cuadro 4. Desglose de apoyos de equipamiento entregados por el PESA ejercicio 2013.

Concepto de apoyo de equipamiento	Cantidad de proyectos
Árboles frutales	225
Bodega	20
Cercado	12
Cisterna de ferrocemento equipada	342
Comederos	79
Depósito de agua-producción de traspatio	1210
Depósito de plástico para almacenar agua	4
Desgranadora	22
Equipo para riego	73
Equipo para siembra y labranza de conservación	755
Equipo zosanitario (jeringa dosificadora y bomba manual aspersora)	22
Incubadora equipada	40
Infraestructura para la transformación de maguey	1
Material vegetativo	5
Módulo de composteo	367
Módulo de conservación de alimentos	5
Módulo de deshidratación de alimentos	41
Módulo de producción de aves de corral	1894

Concepto de apoyo de equipamiento	Cantidad de proyectos
Módulo de producción de bovinos	106
Módulo de producción de caprinos	67
Módulo de producción de cerdos	96
Módulo de producción de conejos	4
Módulo de producción de frutales	21
Módulo de producción de hortalizas a cielo abierto	481
Módulo de producción de hortalizas agricultura protegida	555
Módulo de producción de ovinos	101
Módulo de producción de plántula	1
Módulo de producción de queso y derivados	3
Molino eléctrico de 1 hp para nixtamal	164
Picadora	13
Silo forrajero	3
Silo metálico galvanizado	863
Tejaban o sombreado	6
TOTAL GENERAL	7601

Elaborado con información del Grupo Operativo del PESA, en Michoacán (Marzo 2014).

Para el componente de Desarrollo de Capacidades, se convinieron en Acuerdo específico \$31'093,333.33 (Treinta y un millones, noventa y tres mil, trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.), con una aportación Federal del 100%, sin aportación estatal, a los cuales se les restaron los recursos retenidos a nivel central, los gastos de operación y gastos para UTN-FAO por un monto acumulado de \$3'886,666.67 (Tres millones, ochocientos ochenta y seis mil, Seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 MN), resultando un recurso operable de \$27'206,666.66 (Veintisiete millones doscientos seis mil, Seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.), que fueron destinados a la contratación de 13 Agencias de Desarrollo Rural, 18 Estudios y 3 proyectos COUSSA (GOP-Michoacán, 2013), para el año 2012, en éste mismo rubro se invirtieron \$17,500,000.00 pesos y en el 2011 \$15,500,000.00, lo cual nos presenta un acumulado de \$61,206,66 millones de pesos ejercidos en tres años

2.5. Identificación de áreas de pobreza en donde se ejecuta el PESA.

En México, existe una dependencia especializada en medir los estados en que se encuentra de la sociedad en materia de política social, principalmente en los índices de pobreza, que es la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la cual emplea principalmente como material de estudio, los datos que presenta el INEGI, y para establecer parámetros oficiales de su materia de estudio, en los

lineamientos jurídicos que establecen a dicha comisión (CONEVAL, 2010), define entre otros conceptos los siguiente: SIC ... *“TITULO SEGUNDO, DE LA DEFINICIÓN DE LA POBREZA”, Capítulo Único,*

“CUARTO.- *La definición de pobreza considera las condiciones de vida de la población a partir de tres espacios: el del bienestar económico, el de los derechos sociales y el del contexto territorial.*

QUINTO.- *El espacio del bienestar económico comprenderá las necesidades asociadas a los bienes y servicios que puede adquirir la población mediante el ingreso.*

SEXTO.- *El espacio de los derechos sociales se integrará a partir de las carencias de la población en el ejercicio de sus derechos para el desarrollo social, en específico aquellos asociados a los indicadores mencionados en el artículo 36, fracciones II a la VII, de la Ley.*

SÉPTIMO.- *El espacio del contexto territorial incorporará aspectos que trascienden al ámbito individual (que pueden referirse a características geográficas, sociales y culturales, entre otras); en específico, aquellos asociados al grado de cohesión social, así como otros considerados relevantes para el desarrollo social.*

OCTAVO.- *La población en situación de pobreza multidimensional será aquella cuyos ingresos sean insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presente carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.*

...De las Carencias Sociales

DECIMO CUARTO.- *Las dependencias y entidades que utilicen el criterio establecido en la fracción II del lineamiento Noveno para identificar a las personas o grupos de personas en situación de pobreza deberán considerar en sus métodos de identificación al menos uno de los siguientes criterios o una combinación de los mismos:*

- I. En materia de rezago educativo:*
- II. En materia de acceso a los servicios de salud:*
- III. En materia de acceso a la seguridad social:*
- IV. En materia de calidad y espacios de la vivienda*
- V. En materia de acceso a los servicios básicos en la vivienda*
- VI. En materia de acceso a la alimentación:*

1) Población en hogares con un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.”

De acuerdo a los datos de la Comisión Nacional de Evaluación, los índices de personas en condiciones de pobreza con carencia alimentaria ha aumentado del año 2010 al año 2012 de un 28.8% a un 32.2%, como se puede apreciar en el cuadro 6 y del universo de 113 municipios del estado de Michoacán de Ocampo, los efectos de la pobreza se acentúan en los 36 municipios considerados de alta marginación de los cuales 24 se identifican como de alta marginación y 12 como de muy alta marginación.

Cuadro 5. Índices de personas en condiciones de pobreza en el Estado de Michoacán 2012

Medición de la Pobreza, Michoacán, 2012						
Indicadores	Porcentaje		Miles de personas		Carencias promedio	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Pobreza	54.7			2,447.7	2.8	2.6
Población en situación de pobreza	41.2	54.4	2,424.8	1,797.3	2.5	2.2
Población en situación de pobreza moderada	13.5	39.9	1,826.9	650.3	3.9	3.7
Población en situación de pobreza extrema	28.6	14.4	598.0	1,381.0	2.2	2.2
Población vulnerable por carencias sociales		30.7	1,269.2			
Población vulnerable por ingresos						
Población no pobre y no vulnerable						
	4.3	3.5	192.5	157.7	0.0	0.0
	12.3	11.5	544.1	515.8	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	83.4	85.0	3,694.0	3,828.7	2.6	2.5
Población con al menos tres carencias sociales	40.3	36.6	1,785.2	1,649.3	3.7	3.7
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	30.6	26.1	1,355.3	1,175.6	3.3	3.2
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.2	28.6	1,694.7	1,286.0	3.2	3.2
Carencia por acceso a la seguridad social	72.2	71.6	3,200.9	3,225.6	2.8	2.6
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	22.4	21.1	992.1	948.5	3.7	3.7
<i>Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda</i>	27.2	30.4	1,205.4	1,369.4	3.6	3.4
<i>Carencia por acceso a la alimentación</i>	28.8	32.2	1,277.9	1,450.5	3.5	3.2
Bienestar						
<i>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</i>	21.6	24.2	957.0	1,091.6	3.1	2.8
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	59.1	57.9	2,617.4	2,605.3	2.6	2.5

Elaborado con datos de Comisión Nacional de Evaluación 2012.

2.6. *Definición institucional del desarrollo de capacidades.*

Diversos autores (Adam, 1776) (Marx, 1867) (Kaynes, 1936) (AMYRTA, 1995), han señalado que la forma más efectiva de combatir las causas y efectos de la pobreza, es a partir del valor del trabajo, al cual se potencia su valor sustentado en el desarrollo de capacidades, por lo que para el presente trabajo, es preciso, conocer las diversas acepciones que tienen al respecto, la diferentes instancias que inciden en el PESA.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el organismo miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que desde 1965 trabaja para reducir la pobreza en el mundo y los problemas asociados con ésta, a través de prácticas que apoyan al desarrollo humano y el progreso económico. Como organización basada en el conocimiento, brindándoles información técnica, asesorías y recomendaciones para la generación de políticas públicas y en proyectos orientados al desarrollo (PNDU-ONU, 2014)

Desde la visión del PNUD, “El desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo. Un ingrediente esencial del enfoque del PNUD acerca del desarrollo de capacidades es la transformación. Para que una actividad llegue al nivel del desarrollo de capacidades tal como lo promueve y practica el PNUD, debe dar origen a una transformación que se genere y sustente desde adentro a lo largo del tiempo. Una transformación de este tipo trasciende (PNDU-ONU, 2014).

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define LA CAPACIDAD como “la aptitud de las personas, las organizaciones y la sociedad en su conjunto para conducir acertadamente sus asuntos. La creación de capacidad es el proceso de liberación, fortalecimiento y mantenimiento de tal aptitud. La FAO suscribe esta definición y trabaja para llevarla a cabo en el contexto de su mandato. (FAO, 2013)

Orientado a este propósito, la SAGARPA ha establecido a partir del 2011 el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural. El Plan Sectorial de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre de 2013, (Plan-Sectorial-SAGARPA, 2013), plantean “Fomentar el desarrollo de capacidades de los productores, sus organizaciones, las familias rurales y otros actores que realizan oficios en el medio rural, así como las instituciones especializadas en la capacitación e investigación agropecuaria, acuícola y pesquera, en el marco del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Integral (SENACATRI) que facilite el acceso al conocimiento, información y uso de tecnologías modernas, su interacción con sus socios estratégicos en investigación, educación, agronegocios y el

mercado; y el desarrollo de sus propias habilidades, prácticas, técnicas, organizacionales y gerenciales, para detonar el desarrollo de un campo justo, productivo, rentable, sustentable y garante de la seguridad alimentaria.- Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural (SAGARPA/SENACATRI, 2013).

El Instituto Nacional de Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C., (INCA RURAL), es la institución que promueve el desarrollo de capacidades como un medio para lograr el desarrollo humano en el medio rural.

Esta institución participó en la formación de las directrices y evaluación del PESA, por tanto, es preciso revisar como conceptúa éste organismo el desarrollo de capacidades, lo cual en marco normativo que se localiza en su página web (INCA-Rural, 2014), se puede identificar lo siguiente:

“El desarrollo de capacidades es el proceso a través del cual los individuos, organizaciones y sociedades obtienen o fortalecen las capacidades para establecer y lograr sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo. Este proceso se enmarca en un momento que ha sido denominado como la revolución del conocimiento, en el que la información, la ciencia, la investigación y la tecnología han empezado a tomar un papel fundamental en nuestra vida diaria”.

El PESA conceptúa el desarrollo de capacidades como una cualidad de sus participantes para sean protagonistas de su propio desarrollo y se encaminen en su conjunto a ser comunidades autogestivas, estimulando su incorporación a la dinámica económica regional en los tiempos y las formas que ellas decidan (PESA-México, 2013).

2.7. Evaluación de la calidad de los Servicios del PESA.

De forma complementaria a estos temas se ha desarrollado la figura del Promotor comunitario, el cual es parte del proceso de formación de capital humano a través del desarrollo de capacidades, para lo cual el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, proporciona herramientas para desarrollar habilidades y actitudes en este proceso formativo. (Aguirre A. et al., 2012)

Para verificar el nivel de cumplimiento de las acciones que se ejecutan en el programa en estudio, de acuerdo a las Reglas de Operación del PESA 2013 (SAGARPA-FAO, 2013), el órgano, encargado del seguimiento, supervisión y evaluación, es el Centro de Estatal de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Calidad de la Prestación de Servicios Profesionales (CECS-UMSNH), y de acuerdo a los Lineamientos operativos y metodología propuesta, para la evaluación de resultados, se lleva a cabo una medición del cumplimiento de las metas y de los índices de desempeño que fueron planteados

por la ADR, utilizando diversos instrumentos de evaluación, que tienen como fin principal de evaluar el avance en la ejecución de los procesos metodológicos, el grado de consolidación organizativa, la cobertura y avance en las estrategias de Nutrición, microahorro, conservación suelo y agua y calidad de los servicios prestados a los beneficiarios.

Los trabajos de campo a través de las encuestas aplicadas por el CECS-UMSNH, arrojaron datos integrados en 20 rubros y cada uno de ellos compuesta por cuatro reactivos, por lo que en razón de los objetivos del presente trabajo, nos referiremos respecto de la situación de operación y producción de los proyectos ejecutados, así como del desarrollo de capacidades:

En el *cuadro 5*, se puede apreciar que de acuerdo a los datos obtenidos en campo que atienden a la metodología ordenada por la Dirección de Capacitación de la Unidad Técnica Operativa a los evaluadores del CECS-UMSNH, los proyectos ejecutados por el PESA, mayoritariamente se encuentran operando en una posición de producción.

Cuadro 6. Situación de producción de proyectos PESA 2010-2013

NOMBRE DE LA ADR	OPERACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PROYECTOS PESA EN MICHOACÁN DE OCAMPO				NO OPERA
	PRODUCE			NO PRODUCE	
	CRECE	SE MANTIENE	DECRECE		
SEISC	0%	96%	0%	4%	0%
GESM	0%	0%	0%	0%	0%
SIDER	6%	67%	2%	17%	8%
AMPES	3%	97%	0%	0%	0%
RENO	0%	61%	0%	33%	6%
FJV	13%	75%	12%	0%	0%
ADERPAC	0%	60%	32%	0%	8%
MOC	4%	94%	2%	0%	0%
RENDIR	7%	80%	10%	0%	3%
GEA	0%	87%	8%	0%	5%
CREEA	0%	0%	0%	0%	0%
FCI	0%	47%	8%	3%	42%
ANRO	7%	54%	15%	13%	11%
SUMA	4%	74%	8%	6%	8%

Elaboración propia con datos del CECS-UMSNH (marzo 2014)

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

3.1. Justificación

Los índices de pobreza en los rubros de carencias alimentaria y de acceso a los servicios básicos en las personas que viven en las zonas de alta y muy alta marginación del Estado de Michoacán, han ido en aumento, según la Comisión Nacional de Evaluación y ante las cantidades de recursos económicos que se han aplicado del año 2010 al 2013 en la ejecución del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en ésta entidad federativa, demanda conocer si el método de evaluación desarrollo de capacidades como principio transversal resulta eficaz y aporta la información suficiente emprender acciones de mejora tendientes a solucionar los efectos de la pobreza en sus beneficiarios.

3.2. Objetivo

Analizar los resultados y el método de evaluación del desarrollo de capacidades en el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en el Estado de Michoacán.

4. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realizó bajo el diseño de un estudio transversal de tipo observacional descriptivo, que permitiera el análisis de los datos obtenidos en campo; para lo cual se tuvo acceso a la información generada por el Centro Estatal de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo CECS-UMSNH a través de la aplicación de 1324 encuestas a igual número de beneficiarios localizados en 183 localidades de alta y muy alta marginación ubicados en 24 municipios del Estado de Michoacán, lo cual se ejecutó de acuerdo a los “Lineamientos Operativos del Sistema de Seguimiento y Evaluación PESA 2013”.

El tamaño de la muestra fue definida, según los criterios de la Dirección de Evaluación de la Unidad Técnica Nacional del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, a través de un muestreo aleatorio con apoyo de un sistema computarizado eligiendo al 30% de 4414 sujetos beneficiados con proyectos recibidos de los años 2010 al 2013, de los 7800 personas que participaron en el PESA en ese lapso de ejercicio.

En la encuesta aplicada (ver ejemplar en la sección de anexos, página 83), se le asignó un valor a cada uno de los reactivos y para los efectos del presente trabajo, se utilizaron los datos que aportó el apartado 4, correspondiente a “Desarrollo de Capacidades”, el cual se integró de cuatro grupos de preguntas, de las cuales, su desglose se localiza en el capítulo de materiales y métodos página 38 del artículo I, del apartado de resultados del presente trabajo de tesis.

Una vez que se obtuvieron los datos en campo, se capturaron en el sistema de información del PESA, mismo que presentó diversos reportes de los cuales, se utilizaron los que aportaron datos respecto del desarrollo de capacidades, y producción de los beneficiarios, así mismo, para el desarrollo de la investigación, se tomó en cuenta como marco de referencia lo dispuesto en el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, respecto de sus objetivos, principios y metodología propuesta por la Unidad Técnica Nacional del PESA y aprobada por la Unidad Técnica Nacional, para la ejecución de dicho proyecto, así como la teoría respecto de la construcción del conocimiento, el desarrollo de capacidades y competencias, la educación constructivista y la evaluación formativa y en el campo de la economía del valor de uso de las cosas y su costo beneficio, así como del análisis de los procesos dentro de la teoría de los sistemas.

Los resultados de la investigación, se expresaron en dos artículos presentados en congresos relacionados con el tema y un ensayo en los cuales se plasmaron las particularidades de los materiales y métodos.

5. RESULTADOS.

- 5.1. *Artículo presentado en el **XXVII CONGRESO Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias**, celebrado del 25 al 28 de Mayo del año 2014 en la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, mismo que se publicó en las memorias del evento.*



XXVII CONGRESO Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias



LA PAZ, B.C.S. A 05 DE MAYO DE 2014.

Alberto Orozco Moreno

Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

P R E S E N T E

Por este medio, nos complace informarle la aceptación oficial de la ponencia titulada:

“Estudio del proceso de evaluación del desarrollo de capacidades del proyecto estratégico para la seguridad alimentaria en el Estado de Michoacán.”

A presentarse en el marco del XXVII CONGRESO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS 2014, del 25 al 28 de mayo en la ciudad de San José del Cabo, B.C.S. Asimismo hago de su conocimiento que el orden de las ponencias aceptadas estará siendo anunciado de manera oficial a partir del 19 de mayo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, esperando que su participación en el evento sea un éxito.


ATENTAMENTE
ING. RODOLFO PIMENTEL GONZÁLEZ
COORDINADOR GENERAL
DEL CIAEA 2014

C.c.p. archivo.

ESTUDIO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Alberto Orozco Moreno^{1*}, Mauricio Perea Peña 1, Encarnación Ernesto Bobadilla Soto
1 Pablo Flores Padilla 1; Guillermo Salas Razo 1,

1.-Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

* Autor para correspondencia, e-mail: Alberto.orozco.moreno@gmail.com.

RESUMEN

El trabajo de investigación que se presenta, tuvo como objetivo el estudio del proceso de evaluación del desarrollo de capacidades del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en el estado de Michoacán, mediante la aplicación de encuestas a 1324 beneficiarios localizados en 183 localidades de alta y muy alta marginación de 24 municipios del Estado de Michoacán en el lapso del mes de septiembre de 2013 a marzo de 2014, arrojando diversos resultados cuantitativos, con una tendencia aparentemente satisfactoria para el análisis del componente que se estudia, ya que se manifiesta con una efectividad arriba del 88%, que para cualquier programa resultaría exitoso:

La evaluación constituye una herramienta necesaria en la toma de decisiones para una política pública eficiente y eficaz, pero en el caso del Estado de Michoacán en ejercicios previos al 2013, No existe un sistema de registro confiable, que sirva de parámetro ni ponderación confiable en los que sirvieran para identificar y medir de manera precisa los niveles de producción de los beneficiarios, además, respecto de la medición y evaluación del desarrollo de capacidades, no se ha implementado ningún instrumento de seguimiento, por tanto, en la ejecución del PESA en el Estado de Michoacán, los métodos de seguimiento y evaluación se aplican, de manera sesgada, abordando primordialmente el seguimiento de los recursos entregados por el Estado Mexicano y en un segundo término, los aspectos de producción, lo cual obstaculiza el conocer de manera plena el grado real de desarrollo de capacidades de los beneficiarios.

STUDY OF ASSESSMENT PROCESS CAPACITY OF STRATEGIC PROJECT FOR FOOD SECURITY IN THE STATE OF MICHOACÁN.

ABSTRACT

The research is presented, aimed at the study of the evaluation process of capacity development of the Strategic Project for Food Security in the state of Michoacán, by applying surveys to 1324 beneficiaries in 183 villages located high and very 24 highly marginalized municipalities in the state of Michoacán in the period of September 2013 to March 2014, throwing various quantitative results with apparently satisfactory trend component analysis is studied, as is manifested with an effectiveness above 88%, which would be successful for any program.

Evaluation is a necessary tool in decision making for efficient and effective public policy, but in the case of the state of Michoacán in pre-2013 years, there is no reliable record system to serve as reliable weighting parameter and the that serve to identify and accurately measure the levels of production of the beneficiaries, in addition, for the measurement and evaluation of capacity development, has not implemented any monitoring tool, therefore, in the implementation of PESA in the State Michoacán, the monitoring and evaluation methods are applied in a biased manner, primarily addressing the monitoring of resources provided by the Mexican state and a second term, aspects of production, which hinders the full way to know the true extent capacity building of beneficiaries

Palabras clave: PESA; MICHOACÁN; EVALUACIÓN FORMATIVA: MARGINACIÓN: BENEFICIARIOS

Keywords: PESA; MICHOACÁN; TRAINING EVALUATION: MARGINALIZATION: BENEFICIARIES

INTRODUCCIÓN.

El Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), es una acción del Gobierno Federal con objetivos, principios en la que participa la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, mundialmente conocida como FAO (por sus siglas en inglés: Food and Agriculture Organization), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y del Gobierno del Estado de Michoacán a través de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Michoacán (SEDRU), buscando contribuir al desarrollo de capacidades de las personas que viven en comunidades de alta marginación, para que ellos mismos, se apropien de la problemática, identificando oportunidades y buscando sus propias

soluciones para lograr la seguridad alimentaria y un incremento en sus ingresos, bajo principios de equidad e inclusión; identidad y cultura local; corresponsabilidad y subsidiaridad; sustentabilidad y como eje rector El Desarrollo de Capacidades.

Objetivo general del PESA, es contribuir al desarrollo de capacidades de las personas y familias que se encuentran en comunidades de alta marginación, para que sean los principales actores en la apropiación de la problemática, la identificación de oportunidades y la búsqueda de soluciones para lograr su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso, para ello se plantean como Objetivos Específicos: Incrementar la producción y la productividad agropecuaria; lograr la autosuficiencia alimentaria microregional; promover el consumo balanceado de alimentos para el mejoramiento nutricional de las familias; realizar innovaciones y mejoras tecnológicas para la transformación a modelos productivos que generen ingresos y empleo; generar empresas que dinamicen el desarrollo microregional para la creación de fuentes de empleo e ingreso (PESA, 2012).

Es importante resaltar, que el programa PESA-FAO, define a la seguridad alimentaria como: “El acceso de las familias de zonas rurales marginadas a suficientes alimentos saludables y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias con el objeto de llevar una vida activa y sana, preferentemente basado en el aprovechamiento de los recursos locales, sustentado en aspectos ambientales, sociales y económicos, y con certidumbre en el tiempo (FAO, 2013).

El beneficiario, en un inicio, tiene como objetivo la autosuficiencia alimentaria, la cual evoluciona con la venta de excedentes, hasta lograr la organización de productores y prestadores de servicio, con la tecnología y conocimiento, para convertirse en un eslabón de las cadenas productivas (FAO, 2013).

Las etapas antes señaladas, deben de transitar a través del método propuesto por el PESA, que contempla diversos procesos cuya responsabilidad en su ejecución, corre a cargo de las agencias de desarrollo rural (ADR), que son sociedades no gubernamentales, que se encargan a través de su personal (Facilitadores) de ejecutar los procesos del PESA directamente con las familias beneficiarias.

El proyecto PESA, trabaja en torno al desarrollo de capacidades, para lo cual es importante revisar las diferentes acepciones que a este componente se la ha dado por las diversas instancias que inciden en el desarrollo rural. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el organismo miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que desde 1965 trabaja para reducir la pobreza en el mundo y los problemas asociados con ésta, a través de prácticas que apoyan al desarrollo humano y el progreso económico. Como organización basada en el conocimiento, brindándoles información técnica, asesorías y recomendaciones para la generación de

políticas públicas y en proyectos orientados al desarrollo, a la cual desde luego se encuentra alineada la FAO.

Desde la visión del PNUD, “El desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo”. Un ingrediente esencial del enfoque del PNUD acerca del desarrollo de capacidades es la transformación. Para que una actividad llegue al nivel del desarrollo de capacidades tal como lo promueve y practica el PNUD, debe dar origen a una transformación que se genere y sustente desde adentro a lo largo del tiempo. (PNDU-ONU, 2014).

La FAO define La Capacidad como “la aptitud de las personas, las organizaciones y la sociedad en su conjunto para conducir acertadamente sus asuntos. La creación de capacidad es el proceso de liberación, fortalecimiento y mantenimiento de tal aptitud. La FAO suscribe esta definición y trabaja para llevarla a cabo en el contexto de su mandato (FAO, 2014).

Orientado a este propósito, la SAGARPA ha establecido a partir del 2011 el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural. El Plan Sectorial de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre de 2013 (Plan-Sectorial-SAGARPA, 2013) , plantean “Fomentar el desarrollo de capacidades de los productores, sus organizaciones, las familias rurales y otros actores que realizan oficios en el medio rural, así como las instituciones especializadas en la capacitación e investigación agropecuaria, acuícola y pesquera”, en el marco del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Integral (SENACATRI) que facilite el acceso al conocimiento, información y uso de tecnologías modernas, su interacción con sus socios estratégicos en investigación, educación, agronegocios y el mercado; y el desarrollo de sus propias habilidades, prácticas, técnicas, organizacionales y gerenciales, para detonar el desarrollo de un campo justo, productivo, rentable, sustentable y garante de la seguridad alimentaria, “Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural” (SAGARPA/SENACATRI, 2013).

El Instituto Nacional de Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C., INCA RURAL, es la institución que promueve el desarrollo de capacidades como un medio para lograr el desarrollo humano en el medio rural, esta institución forma parte en la formación de las directrices y evaluación del PESA, por tanto, es preciso revisar como conceptúa éste organismo el desarrollo de capacidades, lo cual en marco normativo que se localiza en su página web www.inca.gob.mx, se puede identificar lo siguiente: “El desarrollo de capacidades es el proceso a través del cual los individuos, organizaciones y sociedades obtienen o fortalecen las capacidades para establecer y lograr sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo. Este proceso se

enmarca en un momento que ha sido denominado como la revolución del conocimiento, en el que la información, la ciencia, la investigación y la tecnología han empezado a tomar un papel fundamental en nuestra vida diaria”, (INCA-Rural, 2014).

El PESA conceptúa el desarrollo de capacidades como una cualidad de sus participantes para sean protagonistas de su propio desarrollo y se encaminen en su conjunto a ser comunidades autogestivas, estimulando su incorporación a la dinámica económica regional en los tiempos y las formas que ellas decidan, (PESA-México, 2013).

Para la teoría general de la educación, las capacidades, constituyen la primera parte del ideal concebido como competencias, ya que para llegar a ella, es necesario, primero tener capacidades, de hacer, crear o idear, en cualquier rama del ejercicio humano (ciencias, artes, deportes, oficios, entre otras), para después, esta se convierta en una habilidad ya controlada y con el dominio de esta y su perfeccionamiento, entonces si se alcance el desarrollo de una competencia.

El concepto de competencia, incluye dos aproximaciones: una funcional o “externa”, que tiene que ver con la resolución satisfactoria de tareas y de demandas individuales y sociales; y otra estructural o “interna”, propia de la actividad mental para integrar habilidades, conocimientos, motivación, emociones, valores, actitudes que permiten afrontar las demandas; “La capacidad puede entenderse como la potencialidad de hacer una cosa”. Implica poder, aptitud, pero es un concepto estático. La competencia sería la plasmación de esa potencialidad en acto, la capacidad llevada a contextos determinados, concretos, ligados a la acción. Se trata pues de un concepto dinámico.

Los dos conceptos están íntimamente unidos: se necesita ser capaz para ser competente (Mentxaka, 2008).

Estimada la naturaleza y el alcance de cada uno de estos dos conceptos y su relación con los aprendizajes, las capacidades personales pueden incluir competencias o ayudar a su adquisición. Mientras que, desde el ámbito propiamente curricular, las competencias, en el sistema educativo, incluyen las capacidades.

El desarrollo de capacidades por medio de actividades participativas, entorno al manejo de su realidad y propuestas de solución, se encuentra enmarcado dentro de la teoría de la formación constructivista representadas principalmente por Jean Piaget, Barbel Inhelder t Jerome S. Bruner, la cual postula entre otros las siguientes principios:

“El aprendizaje se genera con el concurso del desarrollo interno”

“El aprendizaje depende de estructuras iniciales que se modifican constantemente hacia posteriores aprendizajes de mayor complejidad”

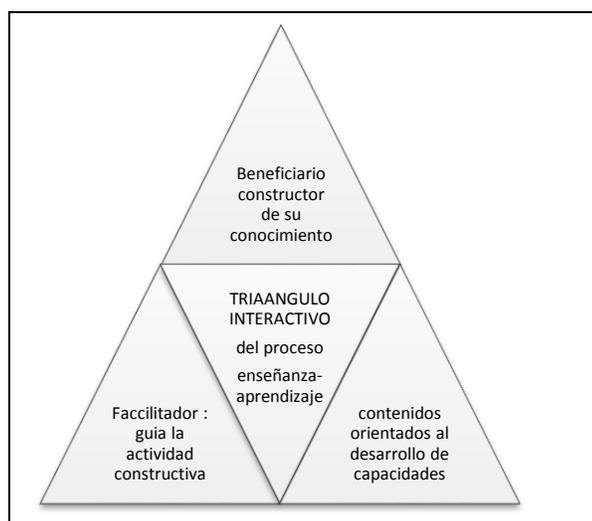
“El aprendizaje es, al mismo tiempo, un factor y un producto del desarrollo”

“El nivel de competencia, es entendido como el grado de capacidad que posee un sujeto respecto de las condiciones de su medio”

Como parte integrante e indisoluble de las capacidades, habilidades y competencias, se encuentra el conocimiento, el cual en su grado de asimilación y aplicación, marca el estado y posición del ser humano respecto de una disciplina o actividad. El conocimiento suele entenderse como: una consecuencia de la integración sucesiva de la información adquirida en diferentes momentos en una red que la conecta con un conocimiento precedente, agrandando cada vez más el conocimiento, en función de la información que cada vez se adquiere y se conecta con dicho conocimiento precedente. Saber, implica poseer los datos, poder reconocer o aludir a la existencia de alguna cosa y conocer, es el resultado del aprendizaje, que es consecuencia de la construcción del propio conocimiento en base a la información y datos recibidos por tanto, para aprender, es necesario conocer (D.P.Ausubel, 2002).

El Desarrollo de capacidades en el PESA, se ha desarrollado a través de la implementación de talleres utilizando técnicas de enseñanza para adultos, por tanto, una labor del facilitador PESA es desarrollar las capacidades de las personas adultas en el medio rural, a través de talleres educativos con la participación activa de los beneficiarios, bajo el esquema de aprender haciendo (UTN-PESA, 2012). Dichos talleres, no pueden generarse, bajo un modelo, donde el que enseña es el maestro que entrega verticalmente los conocimientos, sino que debe de apegarse al modelo constructivista en donde participe de manera interactiva el beneficiario considerando parámetros didácticos respecto del capacitando como se puede apreciar en la figura *número 1*.

Figura 1. Triangulo Interactivo Enseñanza-Aprendizaje



Tomado de (PESA, 2012)

Por lo anterior, en el PESA, se aprecia que el beneficiario, debe de construir sus propias soluciones, a partir de las capacidades que adquiriera en función de la información y praxis a la que acceda, que le sirvan para que el genere su propio conocimiento que dé respuesta a las condiciones que imperen en su medio.

El sistema de talleres como un medio para generar conocimiento que desarrolle capacidades es bueno, siempre y cuando la información de dichos talleres, responda a necesidades de una problemática específica del receptor, ya que si responde a una programación diversa, lo único que se conseguirá es transmitir una información en una actividad inductiva, que si cubrirá una programación metodológica, pero no ayudará a resolver los problemas del citado receptor.

El trabajo de investigación que se presenta, tuvo como objetivo el estudio del proceso de evaluación del desarrollo de capacidades del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en el estado de Michoacán, aportando lo siguiente:

MATERIALES Y MÉTODOS:

La investigación, se planteó bajo el diseño de un estudio transversal de tipo observacional descriptivo, que permitiera el análisis de los datos levantados en campo, para lo cual se tuvo acceso a la información generada por el Centro Estatal de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Calidad de la Prestación de los Servicios Profesionales CECS-UMSNH en la aplicación de instrumentos de evaluación deducida

de la aplicación de 1324 encuestas a igual número de beneficiarios localizados en 183 localidades de alta y muy alta marginación ubicados en 24 municipios en tres regiones del Estado de Michoacán (*cuadro 7*) del mes de septiembre de 2013 a marzo de 2014, buscando identificar el grado de participación y desarrollo de capacidades en los beneficiarios.

Cuadro 7. Regiones y Municipios donde se opera el PESA en Michoacán

Región	Municipios
Purépecha	Uruapan, Los Reyes, Paracho, Nahuatzen.
Tierra caliente	La Huacana, Tumbiscatío, Arteaga, San Lucas, Huetamo, Carácuaro, Nocupétaro, Susupuato, Tuzantla, Tzitzio, Churumuco, Madero, Turicato, Juárez.
Oriente	Maravatio, Epitacio Huerta, Zitácuaro, Séngüio, Contepec Tlalpujahua.

Elaboración propia con información (PESA, 2012)

El tamaño de la muestra se definió, siguiendo los criterios de la Dirección de Evaluación de la Unidad Técnica Nacional del PESA, identificando un muestreo aleatorio del 30 % de los sujetos beneficiados con proyectos recibidos en el ejercicio en estudio, que en éste caso fueron 3510 familias que participaron en el PESA en ese lapso de ejercicio.

De acuerdo a las reglas de operación, la instancia del PESA, encargado del seguimiento, supervisión y evaluación, es el CECS-UMSNH, y de acuerdo a los Lineamientos operativos y metodología propuesta, en la evaluación de resultados, se lleva a cabo una medición del cumplimiento de las metas y de los índices de desempeño que fueron planteados por la ADR, utilizando diversos instrumentos de evaluación (encuestas), que tienen como fin principal de evaluar el avance en el ejecución de los procesos metodológicos, el grado de consolidación organizativa, la cobertura y avance en las estrategias de nutrición, microahorro, conservación suelo y agua y calidad de los servicios prestados a los beneficiarios y de las encuestas referidas, para los efectos del presente trabajo, del apartado cuatro del cuestionario se

seleccionaron cuatro preguntas abiertas que buscan identificar el grado de desarrollo de capacidades bajo los siguientes aspectos: “4.1 *¿Cómo se construyó el proyecto?: - Sabe hacer;* “4.2 *¿Sabe operarlo o darle un manejo adecuado? -Sabe ser-;* “4.3 *¿Qué beneficios ha obtenido a través de la Capacitación/Asesoría/Consultoría que le ha proporcionado la ADR? -Sabe estar- ;* “4.4 *Sí el proyecto opera y produce, ¿qué tipo de apoyo requiere de la ADR para generar más beneficios”?*

Una vez que se obtuvo la información en campo, fue capturada en un sistema informático en línea por internet propio de la Dirección de Evaluación de la UTN, la cual luego de sus procesos programados, devolvía dicha información como reportes consolidados en programa de Excel, que es de donde se obtuvo la información que en cuadros esquemáticos que en lo posterior se presenta.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN:

El trabajo de campo de obtención de datos por medio de la encuesta que aplicaron los evaluadores del CECS-UMSNH, arrojaron una gran cantidad de datos, en los cuales, en primer término, se identifica al evaluador que aplica la encuesta y el Facilitador que atiende la microrregión en donde se aplica el ejercicio, identificando desde luego en dicho documento, la localidad y municipio en donde se actúa, para después levantar los demás datos que integran una información categorizada en 5 rubros y cada uno de ellos compuesta por un diverso número de reactivos, los cuales entre todos suman 20, hay que señalar que los rubros que identifica la encuesta referida, son: 1.- “Aspectos Generales del Proyecto”, en la cual se identifica el tipo de proyecto, la persona que representa a los beneficiarios y si el beneficio es para un grupo o familia; 2.- “Condición del Proyecto en la Matriz de Proyectos”, en este rubro se contrasta la situación del proyecto, respecto de la información asentada en el sistema de cómputo, relativo a su operación y si se encuentra produciendo al momento de la encuesta; 3.- “Promoción” en éste rubro, se cuestiona al encuestado, acerca de los servicios recibidos por el facilitador de la ADR, que lo atiende en el PESA; 4.- “Desarrollo de Capacidades”, en este rubro se busca auscultar la posición de satisfacción y su habilidad de manejo por parte de los beneficiarios respecto del proyecto recibido y que ejecuta y 5.- “Resultados del Proyecto” éste rubro pretende obtener información, respecto de los frutos obtenidos con la ejecución del proyecto que recibieron los beneficiarios.

Respecto del trabajo de investigación, a continuación, se destacan los resultados cuantitativos obtenidos en el rubro de desarrollo de capacidades del ejercicio de encuesta:

En el *cuadro 8*, se destaca arriba del ochenta por ciento el número de personas que construyeron con el grupo de beneficiarios el proyecto que les fue entregado “saber ser”.

Cuadro 8. "saber hacer" ¿cómo se construyó el proyecto?

¿Cómo se construyó el proyecto?	%
Instaló el proveedor o alguien que no es de la comunidad y/o el activo entregado no se requirió ser instalado o construido	1.0%
Contrate a alguien para construirlo	0.0%
Lo instalo un miembro de la familia ajeno a la operación del proyecto	0.6%
Aunque lo instalo el proveedor o contrate a alguien, también participe	5.7%
Aunque lo instalo el proveedor o se contrató, los participantes nos organizamos para colaborar	10.0%
Se instaló entre los miembros de la familia	82.0%

Elaboración propia con datos del CECS-UMSNH (marzo 2014)

En el *cuadro 9*, relativo al campo del “saber ser, nos señala que más de un ochenta y siete por ciento de los encuestados, sabe operar el proyecto recibido.

Cuadro 9. "saber ser".- ¿sabe operar el proyecto?

¿Sabe operarlo o darle un manejo adecuado?	%
Menor a 35%	0.0%
Entre 35-44%	2.3%
Entre 45-54%	1.9%
Entre 55-69%	8.2%
Entre 70-79%	27.4%
Entre 80-89%	35.0%
Igual o mayor al 90%	25.0%

Elaboración propia con datos del CECS-UMSNH (marzo 2014)

En el *cuadro 10* “saber estar”, se puede ver que más de un 98 %, reconoció beneficios en el proyecto recibido:

Cuadro 10. "saber estar".- beneficios relacionados con el proyecto

Que beneficios ha obtenido a través de la promoción que le ha proporcionado la ADR	%
No reconoce beneficios	0.7%
Beneficios relacionados con la adquirió de activos	0.9%
Beneficios relacionados con el objetivo general del proyecto(8)	46.1%
Además del 8 reconoce desarrollo personal	40.4%
Además del 8 y 9 reconoce beneficios a nivel comunitario o regional	12.3%

Elaboración propia con datos del CECS-UMSNH (marzo 2014)

En el *cuadro 11*, se puede apreciar que más de un 94 %, requiere de más de dos apoyos, ya sea técnicos, organizativos o gerenciales, para sacar un mejor provecho del proyecto recibido.

Cuadro 11. Apoyos que requiere la ADR para generar más apoyos

Apoyo que requiere de ADR para generar beneficios	%
Gestión de activos	5.1%
Menciona 1 de 3 (vinculado a aspectos técnico, organizativo, gerencial)	50.3%
Menciona 2 de tres (vinculado a aspectos técnico, organizativo, gerencial)	22.4%
Menciona aspectos para otra iniciativa o vinculado a aspectos técnico, organizativo, gerencial	22.2%

Elaboración propia con datos del CECS-UMSNH (marzo 2014)

En una suma de lo anterior, se llega a una conclusión numérica, por virtud de las de ponderaciones que efectúa el sistema de cómputo, que en más de un 88% las ADR, desarrollaron capacidades en los sujetos encuestados, como se aprecia en el *cuadro 12*.

Cuadro 12. "Desarrollo de capacidades"

Desarrollo de capacidades		
Causa	Operación	
	casos	(%)
la ADR desarrollo capacidades	1168	88.2.0%
la ADR desarrollo parcialmente capacidades	153	11.6.0%
la ADR no desarrollo capacidades	3	0.2%
Total	1324	100%

Cuadro elaborado con información obtenida del CECS-UMSNH en Marzo 2014.

Observando la información antes presentada, se aprecia que cuantitativamente en su tendencia mostraron resultados aparentemente satisfactorios para el análisis del componente que se estudia, ya que se manifiesta con una efectividad arriba del 88%, que para cualquier programa resultaría exitoso:

Lo antes señalado, desde luego solamente intenta identificar algunas capacidades desarrolladas, pero es de señalarse, que no parten de ninguna valoración paramétrica ni identifica ningún punto de partida confiable, que se destaque en el mismo documento de encuesta lo cual va en contra de los cánones de la evaluación y por ende aporta datos de una valoración sesgada.

Del análisis del método de evaluación y los reactivos de las encuestas aplicadas por el CECS-UMSNH, resultan cuestionables dichos resultados, tomando en consideración lo siguiente:

La evaluación es la acción de estimar, apreciar, calcular o señalar el valor de algo como resultado de la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de criterios respecto a un conjunto de normas o parámetros.

El concepto evaluación para algunos aparece en el siglo XIX con el proceso de industrialización que se produjo en Estados Unidos En este marco surge el moderno discurso científico en el campo de la educación, que va a incorporar términos tales como tecnología de la educación, diseño curricular, objetivos de aprendizaje o evaluación educativa (Douglas-H., 2004). Para otros autores la concepción aparece con los mismos comienzos de la sociedad la cual siempre ha buscado dar juicios de valor a las acciones y actitudes de las personas.

De acuerdo a la normatividad legal vigente en la República Mexicana, en materia de educación, Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (DOF--11-Sept.-2013, 2013) define en su artículo 6. La evaluación a que se refiere la presente

Ley consiste en la acción de emitir juicios de valor que resultan de comparar los resultados de una medición u observación de componentes, procesos o resultados del Sistema Educativo Nacional con un referente previamente establecido

En las teorías pedagógicas, se han identificado diversos tipos de evaluación, dentro de las cuales destacan la Diagnóstica, Pronóstica, Predictivas, Formativa, Progresiva, Sumativa y la Terminal, las cuales se diferencian principalmente en cuanto a su propósito y ámbito de operación, es de destacar que tratándose de medición de enseñanza-aprendizaje que tengan que ver con procesos, la más recurrida es la evaluación formativa, dada sus características (SEP.-Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013), lo cual se resume en el *cuadro 12*:

Cuadro 13. Tipos de evaluación y su operación

	Antes del proceso	Durante el proceso	Después del proceso
Tipo de Evaluación	Diagnóstica Pronóstica Predictiva	Formativa Progresiva	Sumativa Terminal
Función	Orientar Adaptar	Regular. Facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje	Verificar Certificar Acreditar
Focalizada	El evaluado y sus características	Los Procesos y actividades de producción	Los Productos

Cuadro adaptado de: Herramientas de Evaluación SEP 2013

En el contexto de los sistemas productivos, la evaluación es necesaria para la mejora continua de la calidad, en base a la retroalimentación de una información veraz y oportuna, que permita ir identificando los puntos críticos para establecer estrategias de intervención acertadas, que permitan elaborar soluciones reales a problemas reales detectados.

El PESA, que es un proyecto, debido a los procesos que lo integran alineados con un propósito, puede ser identificado como un sistema abierto por las diversas entradas y salidas que tiene en sus ciclos, lo cual para un mejor manejo, puede ser visto desde

una perspectiva de la evaluación formativa pero con un enfoque de sistemas para la toma de decisiones para una mejora continua (J.-P.-Van-Gigch, 2006)

En suma de lo anterior, es importante dejar claro que los procesos de evaluación, se basan principalmente en la medición, de acciones o procesos contra referentes claramente establecidos

Critica al Método de Evaluación en PESA.

La evaluación constituye una herramienta necesaria en la toma de decisiones para una política pública eficiente y eficaz, pero en el caso del Estado de Michoacán dentro del ejercidos previos al del 2013, no existe un sistema de registro confiable, que sirva de parámetro ni ponderación confiable en los proyectos productivos que sirvieran para identificar y medir de manera precisa los niveles de producción de los beneficiarios, lo cual desde luego pone en duda cualquier resultado que sobre producción se planteara y lo que se identifica como entrega de activos productivos, erróneamente fue considerado como un avance en el rubro de la producción y fue hasta la modificación de la metodología, propuesta para el 2013 que se contempló un “plan de Seguimiento” provisto de un instrumento al cual se le denominó: “ábaco” con muy poca asimilación y aplicación por parte de fueron las ADR , así como unas bitácoras, consistente en instrumentos de registros de las acciones y fechas realizadas en torno a los proyectos recibidos por parte de los beneficiarios (en formato libre), lo que propició que en el mejor de los casos, cada ADR, improvisara un documento a modo de bitácora sin uniformidad de criterios, pero en el caso en estudio, para el seguimiento, medición y evaluación del desarrollo de capacidades, no se ha implementado ningún instrumento de seguimiento.

En cuanto a los procesos de evaluación, se encuentran muchas acepciones teórico-prácticas y también muchas críticas. (CERIS, 2003) y (Xavier M, 2009), plantean: Que en el enfoque económico, la eficiencia medible, la productividad, los bienes materiales construidos no deben ser tomados como criterios absolutos para la evaluación de un proyecto. “Muchas veces esos proyectos son elaborados sin la participación efectiva de la comunidad y son ejecutados siguiendo modelos de gestión vertical, de arriba hacia abajo, con la colaboración de instituciones locales que actúan únicamente como representantes formales de la comunidad”. En la perspectiva de construcción de nuevas relaciones sociales, un proyecto concebido, elaborado y gestionado de arriba hacia abajo es impensable. Sin embargo, cada día nos encontramos con proyectos verticales y centrados en una visión estrictamente económica. Y, finalmente, son divulgados como proyectos de éxito.

En el análisis de los instrumentos de evaluación y de las facultades y responsabilidades de la UTN FAO-PESA y del CECS-UMSNH, contenidas en los lineamientos operativos

del Sistema de Seguimiento y Evaluación del PESA, se puede apreciar que su fin primordial, es la auditoría y fiscalización de los recursos económicos que se ejercen en el programa en estudio, al verificar la calidad de los servicios que prestan las ADR y el nivel de cumplimiento con la integración documental y su ejecución de los procesos que contempla la metodología, lo cual desde el punto de vista de la búsqueda de transparencia en el ejercicio de recursos de orden público, si se debe de hacer, desde luego, pero no de manera conjunta en un ejercicio que pretenda medir la producción y el beneficio recibido por las personas que participan buscando desarrollar sus capacidades como un medio para superar las condiciones de pobreza en zonas de alta y muy alta marginación.

El PNUD define al Desarrollo Humano como el proceso de “incrementar las posibilidades de elección de las personas”. Esta definición, basada en el enfoque de capacidades y titularidades se refiere no solo a las posibilidades de elección que permite un mayor ingreso, sino a la oportunidad razonable de las personas para desarrollar su potencial y “llevar una vida productiva y creativa, de acuerdo con sus necesidades e intereses” (Informe, 1990), por tanto, sostiene que el concepto de “desarrollo humano” se diferencia de otros enfoques previamente existentes. Ya que no comparte con las teorías de capital humano, en el que las personas sean medios de producción y no objetivos finales. También se diferencia de los enfoques de bienestar que consideran a las personas como beneficiarios del desarrollo y no como participantes en él y que enfatizan políticas distributivas por sobre sistemas de producción. Adicionalmente, el concepto de “desarrollo humano” va más allá del enfoque de necesidades básicas, ya que éste se centra en la provisión de bienes básicos más que en el tema de las posibilidades de elegir y en nuestros resultados, no se obtuvieron evidencias respecto del desarrollo humano ni de capacidades en lo particular (PNDU-ONU, 2014).

Al medir el acceso de los beneficiarios a activos productivos y los servicios recibidos, no se refleja el desarrollo de capacidades respecto del desarrollo humano, más bien las acciones de evaluación antes descritas, identifican el destino de los recursos, infiriendo con ello un desarrollo humano, pero esto no es contrastado en una medición paramétrica.

Entre diversos sistemas de evaluación para programas sociales, se identifica el Sistema de Evaluación, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación SEMSE. (Espinoza-C.L.-y-Van-Velde-H., 2007), que conceptúan que: en La evaluación, el monitoreo y el seguimiento, constituyen un componente integrador del Sistema de Evaluación, ya que abarca los aprendizajes significativos de los dos componentes anteriores, siempre y cuando se trate de un momento de la evaluación que corresponda ‘después de haber iniciado la ejecución del proyecto’, pero teniendo en cuenta los propósitos y parámetros claros del sistema o proyecto a evaluar e identificando una línea base de partida.

Enfoque de producción. La evaluación de sistemas productivos constituye una base muy importante para la evaluación estratégica del desarrollo sostenible, por cuanto se analiza la situación socioeconómica, e institucional.

Esto, mediante la aplicación de ponderaciones ideales y reales de indicadores a los principios, criterios y verificadores de la sostenibilidad, definidos mediante encuestas y amplio proceso participativo de la comunidad y de instituciones relacionadas con el desarrollo de las comunidades.

El desarrollo de capacidades del PESA, se encuentra dentro de la educación constructivista como un medio de la generación del conocimiento, lo cual constituye un bien inmaterial y por tanto intangible, lo cual requiere de técnicas de evaluación enmarcadas en el ámbito formativo, que busquen identificar y medir los procesos y la posición de los beneficiarios desde un punto subjetivo y plasmarlo de la manera más objetiva posible para que las acciones en los procesos como un componente de retroalimentación, de manera gradual pero sostenida, vaya acrecentando el conocimiento en construcción continua, que otorgue entonces sí, las capacidades para identificar las condiciones de su entorno y ser el artífice de sus soluciones.

Al encontrarse en un proceso de evaluación formativa, es importante, establecer puntos de partida, estableciendo grandes objetivos en estaciones y procesos, por los que debe de transitar cada familia beneficiaria a manera de programación paramétrica.

Lo anterior, asegura que el concepto de desarrollo de capacidades parte de una justificación deducida de la identificación y dinámica de su problemática, estableciendo entonces soluciones ideales que a su vez sean identificables y medibles su grado de avance respecto de las capacidades propuestas para su desarrollo.

8.- CONCLUSIONES:

En la ejecución del PESA en el Estado de Michoacán, los métodos de seguimiento y evaluación, no son óptimos para evaluar el desarrollo de capacidades y además, se aplican, de manera sesgada, primordialmente abordando el seguimiento de los recursos entregados por el Estado Mexicano y en un segundo término, los aspectos de producción y en un menor grado de productividad, lo cual obstaculiza el conocer de manera fehaciente el grado de desarrollo de las capacidades de los beneficiarios.

Por otra parte, en atención lo dispuesto en la teoría constructivista respecto de la enseñanza-aprendizaje, como un medio para generar el conocimiento del beneficiario objetivo, la implementación de talleres de capacitación que respondan de manera genérica a las condiciones detectadas dentro del proceso metodológico del PESA, identificado como "Visión Comunitaria", desde luego es importante, pero no deja de ser

genérica, y a fin de responder a ese instrumento metodológico, la capacitación, entonces se torna inductiva, por tanto, si no se contemplan talleres de capacitación, dirigidos en lo particular a cada beneficiario según su problemática propia de acuerdo a las condiciones que en lo particular imperen para cada uno de ellos y también sea medido su avance de acuerdo a esa programación paramétrica, el programa se quedará corto en su ejecución, respecto del desarrollo de capacidades, lo cual se va desdibujando con el método de evaluación que se aplica oficialmente.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre P. F.; Hernández L. D. y Rivas O. A. P.- Manual de Metodología PESA para Agentes del Desarrollo Rural.- Unidad Técnica Nacional UTN.- Diciembre, México 2012.

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Unidad Técnica Nacional PESA-FAO.- Lineamientos Operativos.- Sistema de Seguimiento y Evaluación PESA 2013.- México, último acceso en Agosto 2013.

Antecedentes del PESA en México.- <http://www.pesamexico.org/>.

Fortalecimiento de Capacidades - www.fao.org/capacitydevelopment/ .

Plan Sectorial Agrícola, Ganadero, Pesquero y Alimentario.- Diario Oficial de la Federación.- México, 13 de Diciembre del 2013.

Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural.- <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/DesCap/>. México Último acceso marzo del 2014.

Desarrollo de Capacidades.-

<http://inca.gob.mx/?page=servicio-desarrollo-de-capacidades/> .

Desarrollo de Capacidades.- <http://www.undp.org/content/undp/es/desarrollo-capac/>.

Fortalecimiento de Capacidades.- <http://www.fao.org/capacitydevelopment/portal-del-fortalecimiento-de-las-capacidades-de-la-fao/es/>. México, Último acceso abril 2014

Sistemas de evaluación, monitoreo, seguimiento y evaluación (semse) de proyectos sociales.-Herman Van de Velde.- Nicaragua.- Marzo de 2009.

Dora N. A.,Desarrollo Humano y La Generación de Capacidades.-, revista Diálogos, 2012 V 2, No.9, 47-57.

Xavier M. La medición del desarrollo humano: elementos de un debate.-, Serie, Estudios Estadísticos y Prospectivos de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL, 2009, Santiago Chile.

Enfoque Formativo de la Evaluación.- Serie Herramientas para la Evaluación Básica.- México, SEP 2013.

Douglas H. ¿Cómo planificar, implementar y evaluar el desarrollo de capacidades? - ISNAR Briefing Paper Febrero 2004

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.-Dirección de Políticas de Desarrollo.- Grupo de Desarrollo de la Capacidad.- “Texto Básico de Desarrollo de Capacidades”, Nueva York, EUA, 2012.

5.2. *Artículo presentado en el III Congreso Nacional y II Congreso Internacional en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, celebrado del 21 al 23 de Mayo del año 2014 en la ciudad de Toluca, Estado de México.*

CIEAF UAEM <congreso.cieaf@gmail.com>

13 de may

ALBERTO OROZCO MORENO

Estimado participante:

PRESENTE

Por este medio, tenemos el agrado de informarle (s) que su trabajo ha sido aceptado para su presentación oral en el “III Congreso Nacional y II Internacional en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales”, el cual se llevará a cabo los días 21,22 y 23 de mayo de 2014, en el hotel “Gran hotel Plaza Imperial”, carretera México-Toluca km 57.5, Tel 255 44 44 y 2 16 47 98.

Quedamos de Usted para cualquier duda o aclaración, ya que posteriormente le estaremos enviando el programa.

Se anexan:

-Una ficha de registro,

-Convocatoria, podrá verificar datos para realizar el pago.

Saludos cordiales

COMITÉ ORGANIZADOR

ESTUDIO DEL COSTO-BENEFICIO DE PRODUCCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MICHOACÁN.

PRODUCTION COST-BENEFIT STUDY'S OF THE STRATEGIC PROJECT FOR FOOD SECURITY IN MICHOACÁN

Orozco Moreno Alberto^{1*}, Perea Peña Mauricio ¹, Bobadilla Soto Encarnación Ernesto
¹ Flores Padilla Pablo ¹; Salas Razo Guillermo ¹,

1.-Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

* Autor para correspondencia, e-mail: Alberto.orozco.moreno@gmail.com.

RESUMEN

El objetivo de la investigación que se presenta, fue conocer si el PESA es un programa eficaz para resolver el componente de economía en las condiciones de pobreza de las personas que habitan en zonas de alta marginación del Estado de Michoacán, a partir de su incorporación a los procesos de producción y llevó a cabo obteniendo información de campo por medio de la aplicación de encuestas de las cuales se utilizaron los datos que arrojan los puntos 3 y 5 referentes a aspectos del grado de participación de los beneficiarios y la identificación de la producción, de los instrumentos de evaluación que fueron diseñadas por la Unidad Técnica Nacional de la FAO.

Como resultado de lo anterior, se aplicaron 190 instrumentos de medición de eficiencia además, y 1324 encuestas a beneficiarios, en los cuales se identificó que en el Estado de Michoacán en ejercicios previos al 2013, No existe un sistema de registro confiable, que sirva de parámetro ni ponderación confiable en los que sirvieran para identificar y medir de manera precisa los niveles de producción de los beneficiarios y lo que se identifica como entrega de activos productivos, erróneamente había sido considerado como un avance en el rubro del desarrollo humano y los métodos de seguimiento y evaluación que se aplican, no permiten conocer verazmente los aspectos de producción y además, no se identifica un costo-beneficio económico conveniente,

además, los índices de personas en condiciones de pobreza con carencia alimentaria según la CONEVAL, ha aumentado del año 2010 al año 2012 de un 28.8% a un 32.2%, y en un gran número de casos, los activos productivos entregados, realmente no han demostrado ser un detonante de su economía y en los proyectos e instrumentos de evaluación, no se identifica el tiempo y formas de retorno de inversión.

Palabras clave. PESA, PRODUCCIÓN, COSTO-BENEFICIO

SUMMARY

The objective of the research presented was to understand whether the PESA is an effective way to solve the economic component in the poverty of the people living in highly deprived areas of Michoacán program from joining production processes and conducted field information obtained through the application of surveys which yield data points 3 and 5 relating to aspects of the degree of participation of beneficiaries and identification of production were used of assessment instruments that were designed by the National Technical Unit of the FAO's a result , 190 instruments for measuring efficiency also applied , and 1170 surveys of beneficiaries, which are identified in the State of Michoacán in pre- 2013 years , there is no reliable record system to serve as parameter and reliable weighting which serve to identify and accurately measure the levels of production of the beneficiaries and what is identified as a supply of productive assets, erroneously had been considered as a breakthrough in the field of human development and methods monitoring and evaluation are applied, do not allow truthfully know the aspects of production and also an economic cost-benefit is not identified suitable also rates of people in poverty with food shortages as the CONEVAL has increased in 2010 the year 2012 of 28.8 % to 32.2 % , and in many cases , the productive assets given, have not really proved to be a catalyst for the economy and the projects and assessment tools , time is identified and forms of investment return.

Keywords: PESA, PRODUCTION, COST-BENEFIT

INTRODUCCIÓN.

El Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), es una acción del Gobierno Federal con objetivos, principios en la que participa la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, mundialmente conocida como

FAO (por sus siglas en inglés: Food and Agriculture Organization), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y del Gobierno del Estado de Michoacán a través de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Michoacán (SEDRU), buscando contribuir al desarrollo de capacidades de las personas que viven en comunidades de alta marginación, para que ellos mismos, se apropien de la problemática, identificando oportunidades y buscando sus propias soluciones para lograr la seguridad alimentaria y un incremento en sus ingresos, bajo principios de equidad e inclusión; identidad y cultura local; corresponsabilidad y subsidiaridad; sustentabilidad y como eje rector El Desarrollo de Capacidades.-

Objetivo General del PESA, es contribuir al desarrollo de capacidades de las personas y familias que se encuentran en comunidades de alta marginación, para que sean los principales actores en la apropiación de la problemática, la identificación de oportunidades y la búsqueda de soluciones para lograr su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso, para ello se plantean como Objetivos Específicos: Incrementar la producción y la productividad agropecuaria; Lograr la autosuficiencia alimentaria microregional; Promover el consumo balanceado de alimentos para el mejoramiento nutricional de las familias; Realizar innovaciones y mejoras tecnológicas para la transformación a modelos productivos que generen ingresos y empleo; Generar empresas que dinamicen el desarrollo microrregional para la creación de fuentes de empleo e ingreso.

Es importante resaltar, que el programa PESA-FAO, define a la seguridad alimentaria como: “El acceso de las familias de zonas rurales marginadas a suficientes alimentos saludables y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias con el objeto de llevar una vida activa y sana, preferentemente basado en el aprovechamiento de los recursos locales, sustentado en aspectos ambientales, sociales y económicos, y con certidumbre en el tiempo.

El beneficiario, en un inicio, tiene como objetivo la autosuficiencia alimentaria, la cual evoluciona con la venta de excedentes, hasta lograr la organización de productores y prestadores de servicio, con la tecnología y conocimiento, para convertirse en un eslabón de las cadenas productivas.

Las etapas antes señaladas, deben de transitar a través del método propuesto por el PESA, que contempla diversos procesos cuya responsabilidad en su ejecución, corre a cargo de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR), que son sociedades no gubernamentales, que se encargan a través de su personal (Facilitadores) de ejecutar los procesos del PESA directamente con las familias beneficiarias. ”.- PESA www.pesamexico.org. Último acceso 2014.

El objetivo del trabajo que presenta, fue conocer si el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, es un programa eficaz para resolver la problemática de economía en las condiciones de pobreza de las personas que habitan en zonas de alta marginación del Estado de Michoacán, a partir de su incorporación a los procesos de producción

MATERIALES Y MÉTODOS:

La investigación, se planteó bajo el diseño de un estudio transversal de tipo observacional descriptivo, que permitiera el análisis de los datos levantados en campo, para lo cual se tuvo acceso a la información generada por el Centro Estatal de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Calidad de la Prestación de los Servicios Profesionales CECS-UMSN en la aplicación de instrumentos de evaluación deducida de la aplicación de 1324 encuestas a igual número de beneficiarios localizados en 183 localidades de alta y muy alta marginación ubicados en 24 municipios del Estado de Michoacán, buscando identificar el grado de participación y desarrollo de capacidades en los beneficiarios.

El tamaño de la muestra se definió, siguiendo los criterios de la Dirección de Evaluación de la Unidad Técnica Nacional del PESA, identificando un muestreo aleatorio del 30 % de los sujetos beneficiados con proyectos recibidos en el ejercicio en estudio, que en éste caso fueron 3510 familias que participaron en el PESA en ese lapso de ejercicio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN:

El trabajo de campo de obtención de datos por medio de la encuesta que aplicaron los evaluadores del CECS-UMSNH, arrojaron una gran cantidad de datos, en los cuales, en primer término, se identifica al evaluador que aplica la encuesta y el Facilitador que atiende la microrregión en donde se aplica el ejercicio, identificando desde luego en dicho documento, la localidad y municipio en donde se actúa, para después levantar los demás datos que integran una información categorizada en 5 rubros y cada uno de ellos compuesta por un diverso número de reactivos, los cuales entre todos suman 20, hay que señalar que los rubros que identifica la encuesta referida, son: 1.- “Aspectos Generales del Proyecto”, en la cual se identifica el tipo de proyecto, la persona que representa a los beneficiarios y si el beneficio es para un grupo o familia; 2.- “Condición del Proyecto en la Matriz de Proyectos”, en este rubro se contrasta la situación del proyecto, respecto de la información asentada en el sistema de cómputo, relativo a su operación y si se encuentra produciendo al momento de la encuesta; 3.- “Promoción” en éste rubro, se cuestiona al encuestado, acerca de los servicios recibidos por el facilitador de la ADR, que lo atiende en el PESA; 4.- “Desarrollo de Capacidades”, en este rubro se busca auscultar la posición de satisfacción y su habilidad de manejo por

parte de los beneficiarios respecto del proyecto recibido y que ejecuta y 5.- “Resultados del Proyecto” éste rubro pretende obtener información, respecto de los frutos obtenidos con la ejecución del proyecto que recibieron los beneficiarios.

En virtud de las ponderaciones que efectúa el sistema de cómputo interno de la UNT, reportó, que en más de un 88% las ADR, desarrollaron capacidades en los sujetos encuestados, lo que significaría la posibilidad de remontar las condiciones de pobreza.

Observando la información antes presentada, cualquier programa resultaría exitoso, pero es de señalarse, que no parten de ninguna valoración paramétrica ni identifica ningún punto de partida confiable, que se destaque en el mismo documento de encuesta lo cual va en contra de los cánones de la evaluación y por ende aporta datos de una valoración sesgada.

En el contexto de los sistemas productivos, la evaluación es necesaria para la mejora continua de la calidad, en base a la retroalimentación de una información veraz y oportuna, que permita ir identificando los puntos críticos para establecer estrategias de intervención acertadas, que permitan elaborar soluciones reales a problemas reales detectados.

En el Estado de Michoacán en ejercicios previos al 2013, No existe un sistema de registro confiable, que sirva de parámetro ni ponderación confiable en los que sirvieran para medir de manera precisa los niveles de producción de los beneficiarios y la entrega de activos productivos, se había considerado como un avance en el rubro de la producción y fue hasta la modificación de la metodología, para el 2013 que se contempló un “plan de Seguimiento” provisto de un instrumento al cual se le denominó: “ábaco” con muy poca asimilación por parte de las Agencias de Desarrollo Rural, así como unas bitácoras, de registro de las acciones y fechas realizadas en torno a los proyectos recibidos por parte de los beneficiarios (en formato libre), pero en su mayoría al 30 de Marzo del 2014, no lo habían implementado (según información de la Representación de la UTN en Michoacán)

El pesa en Michoacán inició en el año 2003 operaciones con tres Agencias de Desarrollo Rural: las cuales operaron con regularidad hasta que a partir del 2008 aumentaron a cinco el número de agencias y para el dos mil trece, ya se contó con la participación de trece agencias con una cobertura de 360 localidades ubicadas en 24 municipios y más de 7800 familias:

Este proyecto destinó en 2013 \$62'769'666.67 millones de pesos para activos productivos y en el 2012 y los tres años anteriores, se ejercieron arriba de los \$49'000'000.00 de pesos anuales.

ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

El análisis de costo-beneficio es una técnica que sirve para determinar la conveniencia de un proyecto en términos monetarios de todos los costos y beneficios derivados directa e indirectamente de dicho proyecto. Este método se aplica a obras sociales, proyectos colectivos o individuales, empresas privadas, planes de negocios, etc., prestando atención a la importancia y cuantificación de sus consecuencias sociales y/o económicas.

La relación costo-beneficio (B/C), es un cociente que se obtiene al dividir el Valor Actual de los Ingresos totales netos o beneficios netos (VAI) entre el Valor Actual de los Costos de inversión o costos totales (VAC) de un proyecto.

$$B/C = VAI / VAC$$

Según el análisis costo-beneficio, un proyecto o negocio será rentable cuando la relación costo-beneficio es mayor que la unidad.

$B/C > 1 \rightarrow$ el proyecto es rentable

Tratándose de programas gubernamentales, debe tomarse en cuenta, que el artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece el procedimiento que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destacándose entre otras que:

1. Para efectos de estos Lineamientos, se entenderá por:

I. Análisis costo y beneficio: Evaluación de los programas y proyectos de inversión a que se refiere el artículo 34, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y que considera los costos y beneficios directos e indirectos que los programas y proyectos generan para la sociedad;

...

VIII. Evaluación a nivel de perfil: Evaluación de un programa o proyecto de inversión en la que se utiliza la información disponible con que cuenta la dependencia o entidad, tomando en cuenta la experiencia derivada de proyectos realizados y el criterio

profesional de los evaluadores. También se puede utilizar información proveniente de revistas especializadas, libros en la materia, artículos contenidos en revistas arbitradas, estudios similares, estadísticas e información histórica y paramétrica, así como experiencias de otros países y gobiernos.

XI. Evaluación socioeconómica: Evaluación del programa o proyecto desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto, con el objeto de conocer el efecto neto de los recursos utilizados en la producción de los bienes o servicios sobre el bienestar de la sociedad. Dicha evaluación debe incluir todos los factores del programa o proyecto, es decir, sus costos y beneficios independientemente del agente que los enfrente. Ello implica considerar adicionalmente a los costos y beneficios directos, las externalidades y los efectos indirectos e intangibles que se deriven del programa o proyecto;

XII. Externalidad: Efectos positivos y/o negativos que cause el programa o proyecto de inversión a terceros y que no hayan sido retribuidos o compensados a los mismos;

La evaluación social de proyectos considera además los costos y beneficios secundarios, llamados también efectos indirectos o “externalidades”. Ellos se producen como consecuencia del proyecto, pero fuera del ámbito en que éste se realiza. La existencia de externalidades hace que las evaluaciones, social y privada, difieran entre sí. Corresponden a los beneficios y los costos que un proyecto descarga sobre terceros y que no se observan en el mismo, se considera que se caracterizan por no haber sido previstos ni ser controlables, en la mayor parte de los casos La evaluación debe limitarse a los más inmediatos y de mayor valor monetario

Tomando en cuenta las externalidades que afronta el PESA y que entre otras es la falta de capacitación de los beneficiarios, para lo cual también se aplicaron recursos en el rubro de “desarrollo de Capacidades” y al tomar en consideración los montos aplicados como un valor monetario, para contrastarlo con los beneficios que se esperan de esto, tampoco es factible resolver esta ecuación, ya que la forma de medir el desarrollo de capacidades, según la metodología propuesta por el PESA, no permite saber con claridad el conocimiento adquirido ni su grado de asimilación y pertinencia respecto de su condición personal y activos productivos adquiridos.

Respecto del análisis de la rentabilidad de los proyectos ejecutados, hay que señalar, que se entiende como rentable aquella inversión en la que el valor de los rendimientos que proporciona es superior al de los recursos que utiliza. Para determinar la rentabilidad de una inversión, se emplean indicadores de rentabilidad tales como el Valor Actual Neto y el periodo de retorno.

La regla de decisión es $VAN > 0$ implica proyecto rentable, $VAN < 0$ proyecto no rentable, y cuanto mayor es el VAN más rentable es el proyecto. El VAN mide la rentabilidad en términos monetarios.

El periodo de retorno es el tiempo que tarda en conseguirse que la suma de movimientos de fondos sea capaz de cubrir los gastos de operación, una ganancia de pequeña a mediana y que a su vez aporten una cantidad tal que sirva para el pago de los activos fijos mayores, aplicados al negocio.

Ahora bien, si se toma en cuenta que en los proyectos productivos tanto de microinvernaderos, gallineros y eficientización de unidades de producción de milpa, ovinos y bovinos, al requerir, según sus diversos diseños cantidades de dinero que oscilan entre los \$7000.00 a los \$15000.00 pesos y sus productos esperados con fines alimentarios, en caso de una operación eficiente y procesos de comercialización óptimos, su tiempo de retorno no rebasan más allá del año y medio y los activos fijos entregados al ser un bien duradero, rebasan en óptimas condiciones los cinco años de durabilidad, lo que en tal caso los hace proyectos rentables, insistiendo, siempre y cuando su operación y procesos de comercialización, sean óptimos

A lo anterior, debe recordarse que ya se apuntó que dentro del proceso de evaluación efectuado por el CECS-UMSNH, registros o bitácoras de producción previos que evidenciaran un seguimiento a la producción, por tanto esta no pudo entonces medirse de una manera confiable, por lo que entonces tampoco puede hablarse de una productividad y rentabilidad comprobable de los proyectos encuestados.

Los índices de personas en condiciones de pobreza con carencia alimentaria según la CONEVAL, ha aumentado del año 2010 al año 2012 de un 28.8% a un 32.2%.

La simple operación de dividir el monto ejercido en activos productivos en 2013 (sin tomar en cuenta desarrollo de capacidades) entre los beneficiarios solicitantes, nos indica: que en caso de que se les entregara directamente el beneficio en dinero significan tres años un mes y veintisiete días de salario mínimo (\$63.77 pesos diarios) para cada uno de las familias beneficiadas, como parámetro de eficiencia, lo cual no reflejaría ninguna realidad como se puede apreciar en las evidencias fotográficas presentadas en las figuras número 3 y 4, aclarando que lo anterior, es únicamente bajo el enfoque económico sin que se mencione la perspectiva del beneficio social que el proyecto implique.

Figura 2. Evidencias fotográficas que comparan el uso de proyectos PESA



Proyecto en el que se recibió un activo físico, (invernadero) pero no se le da un uso adecuado y por ende no produce, a pesar de encontrarse apto para operar.



Proyecto en el cual su beneficiaria, se apropia del proyecto (de gallineros) y lo potencia con la innovación de construir también un microinvernadero para proporcionar alimento verde a las gallinas

En la contrastación de los resultados de los activos recibidos por los beneficiarios, es evidente la divergencia de los recursos económicos ejercidos contra un costo-beneficio favorable.

Figura 3. Evidencia fotográfica respecto del valor de uso en diversos proyectos PESA



En éste proyecto, la beneficiaria de la Comunidad de El Huindre del Municipio de Tumbiscatio, Mich., cuenta con las instalaciones adecuadas, incluyendo un microinvernadero para producir alimento verde para las gallinas, pero no produce nada, ni tampoco ha poseído gallinas.



En éste proyecto del Municipio de Maravatio, se aprecia que a pesar de tener una muy buena infraestructura, ya ha comenzado su deterioro y se detecta que no se le ha dado su valor de uso, para lo que fue destinado, convirtiéndose en una inversión fútil, sin sustento económico

Figura 4. En la fotografía, se puede apreciar un invernadero (activo físico)



En la fotografía, se puede apreciar un invernadero (activo físico) recibido el cual se encuentra en producción, aportando beneficios en virtud del valor de uso concedido.

En la experiencia de campo se pudo constatar que si bien existe proyectos que han resultado un rotundo fracaso en el propósito de propiciar condiciones de producción que sirvan para generar una economía que tenga por objeto rescatar a los beneficiarios de los efectos de las condiciones de pobreza que aqueja a las localidades consideradas como de alta marginación, también existen muchos proyecto exitosos.

CONCLUSIONES:

De los datos levantados en campo, se identificó que en el Estado de Michoacán en ejercicios previos al 2013, No existe un sistema de registro confiable, que sirva de parámetro ni ponderación confiable para identificar y medir de manera precisa los niveles de producción de los beneficiarios y lo que se identifica como entrega de activos productivos, erróneamente había sido considerado como un avance en el rubro del desarrollo económico.

Los métodos de seguimiento y evaluación que se aplican, no permiten conocer verazmente los aspectos de producción y además, no se identifica un costo-beneficio económico conveniente, ya que si se toma en cuenta que durante el año 2013, se atendieron 370 localidades ubicadas en 24 municipios con un presupuesto de \$108,438,000.00 millones de pesos para apoyar a un universo de 4700 familias que agrupan a 23500 personas de los cuales como ya se dijo se aplicaron \$62,769,666.67 en apoyos a la inversión en equipamiento e infraestructura (activos físicos) para satisfacer únicamente 754 solicitudes (que significan igual número de familias que aportan un promedio de 3770 personas) y ante las cantidades de dinero que se destina a este proyecto que en el 2012 y los tres años anteriores, se ejercieron arriba de los \$90,000,000.00 de pesos anuales y los índices de personas en condiciones de pobreza con carencia alimentaria según la CONEVAL, ha aumentado del año 2010 al año 2012 de un 28.8% a un 32.2%, nos lleva a reflexionar que de la simple operación de dividir el monto ejercido en activos productivos (sin tomar en cuenta desarrollo de capacidades) entre los beneficiarios solicitantes, nos arroja que en caso de que se les entregara directamente el beneficio en dinero significan tres años un mes y veintisiete días de salario mínimo (\$63.77 pesos diarios) para cada uno de las familias beneficiadas, como parámetro de eficiencia, ya que los activos productivos entregados en físico, realmente no han demostrado ser un detonante de su economía y en los instrumentos de evaluación, no se identifica el tiempo y formas de retorno de inversión, aclarando que lo anterior, es únicamente bajo el enfoque económico sin que se mencione la perspectiva del beneficio social que el proyecto conlleve.

La ejecución del PESA en el Estado de Michoacán, los métodos de seguimiento y evaluación se aplican primordialmente abordando el seguimiento de los recursos

entregados por el Estado Mexicano y en un segundo término, los aspectos de producción y en un menor grado la productividad, lo cual obstaculiza el conocer de manera fehaciente el grado real de desarrollo económico de los beneficiarios.

Los activos productivos entregados, no han demostrado ser un detonante de su economía y en los proyectos e instrumentos de evaluación, no se identifica el tiempo y formas de retorno de inversión, por tanto es importante coordinar la inversión en recursos materiales con un desarrollo de capacidades más asertivo en el cual se incluya el registro y seguimiento a la producción y el manejo de su valor de uso y cambio

Implicación:

Lo anterior, es únicamente bajo el enfoque económico sin que se mencione la perspectiva del beneficio social que el proyecto pueda aportar.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre P. F.; Hernández L. D. y Rivas O. A. P.- Manual de Metodología PESA para Agentes del Desarrollo Rural.- Unidad Técnica Nacional UTN.- Diciembre, México 2012.

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Unidad Técnica Nacional PESA-FAO.- Lineamientos Operativos.- Sistema de Seguimiento y Evaluación PESA 2013.- México, último acceso en Agosto 2013.

Antecedentes del PESA en México.- <http://www.pesamexico.org/>.

Fortalecimiento de Capacidades – www.fao.org/capacitydevelopment/ .

Plan Sectorial Agrícola, Ganadero, Pesquero y Alimentario.- Diario Oficial de la Federación.- México, 13 de Diciembre del 2013.

Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural.- <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/DesCap/>. México Último acceso marzo del 2014.

Desarrollo de Capacidades.- <http://inca.gob.mx/?page=servicio-desarrollo-de-capacidades>.

Desarrollo de Capacidades.- <http://www.undp.org/content/undp/es/desarrollo-capac/>.

Fortalecimiento de Capacidades.- <http://www.fao.org/capacitydevelopment/portal-del-fortalecimiento-de-las-capacidades-de-la-fao/es/>. México, Último acceso abril 2014

-sistemas de evaluación, monitoreo, seguimiento y evaluación (SEMSE) de proyectos sociales.-Herman Van de Velde.- Nicaragua.- Marzo de 2009.

Dora N. A., Desarrollo Humano y La Generación de Capacidades.-, revista Diálogos, 2012 V 2, No.9, 47-57.

Xavier M. La medición del desarrollo humano: elementos de un debate.-, Serie, Estudios Estadísticos y Prospectivos de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL, 2009, Santiago Chile.

Enfoque Formativo de la Evaluación.- Serie Herramientas para la Evaluación Básica.- México, SEP 2013.

José Silvestre Méndez Morales Fundamento de Economía (quinta edición).-ed. Mc.Graw Hill.- MDF. México 2012.

Douglas H. ¿Cómo planificar, implementar y evaluar el desarrollo de capacidades?- - ISNAR Briefing Paper Febrero 2004

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.-Dirección de Políticas de Desarrollo.- Grupo de Desarrollo de la Capacidad.- “Texto Básico de Desarrollo de Capacidades”, Nueva York, EUA, 2012

Rouco Yáñez A.- Martínez Teruel A.- Economía Agraria (I).- Murcia.- España.-1997.

C.E. Bishop.-Introducción al Análisis de Economía Agrícola.-ED. Uteha.-Carolina de Norte.- EUA.

5.3. *Ensayo.- ANÁLISIS DE LA ACTUACIÓN DEL CECS-UMSNH EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA) EN MICHOACÁN.*

El Centro de Estatal de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales (CECS-UMSNH), de acuerdo a los “Lineamientos operativos del Sistema de Seguimiento y Evaluación PESA 2013”.- (Aguirre A. et al., 2012) y los instrumentos elaborados por la Dirección de la Unidad Técnica Nacional (UTN) y aprobados por el Grupo Operativo Nacional, evaluó el cumplimiento de las metas y de los índices de desempeño que fueron planteados por las Agencias de Desarrollo Rural (ADR) en el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) respecto del grado de consolidación organizativa, la cobertura y avance en las estrategias de Nutrición, microahorro, conservación suelo y agua y calidad de los servicios prestados a los beneficiarios.

En el ejercicio fiscal 2013, el proceso de evaluación de la calidad de los servicios prestados por las Agencias de Desarrollo Rural en el Estado de Michoacán, se ejecutó desde el mes de Septiembre del 2013, hasta el mes de abril del 2014, lo que aportó información y experiencia de campo, al intervenir de manera colegiada en la aplicación de 1324 encuestas a igual número de beneficiarios localizados en 183 localidades de alta y muy alta marginación ubicados en 24 municipios en tres regiones del Estado de Michoacán.

Del proceso de evaluación antes señalado, además de lo observado de manera oficial por el CECS-UMSNH de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Evaluación de la Unidad Técnica Nacional (UTN) del PESA, con la información de campo y reportes internos de observaciones adicionales de los Evaluadores, se pudo identificar lo siguiente:

El enfoque de la evaluación propuesto en los instrumentos avalados por la Dirección de Evaluación de la Unidad Técnica Operativa del PESA, privilegia sobre los aspectos del desarrollo humano la fiscalización de la aplicación de los recursos económicos proporcionados por el Estado mexicano, que si bien es necesario en un ejercicio de transparencia, éste método es ineficiente en los rubros de medición de producción y desarrollo de capacidades, situación que se corrobora en el análisis de las preguntas que contienen las encuestas que sirvieron para verificar la calidad de los servicios que prestan las ADR a los beneficiarios, las cuales se dividen en cinco segmentos de los cuales los tres primeros se orientan a la existencia e identificación de los beneficiarios y los activos productivos entregados, así como de la presencia y continuidad del personal de campo de los facilitadores.

El cuarto rubro, identificado como “desarrollo de capacidades”, se orienta a obtener datos en variables directas acerca de la participación del beneficiario en la construcción del proyecto o acomodo de los activos productivos recibidos) y su expectativa respecto del grado de utilidad y desarrollo que éstos proporcionen, pretendiendo así, medir los aprendizajes de las personas, además de que el cambio de actitud que pretenden auscultar, no es cuantificable.

Por último el quinto rubro se refiere a los aspectos de producción, intentando obtener información comparativa entre la situación en la que se encontraba el beneficiario y la que presenta al momento de la encuesta en relación con las metas propuestas según el diseño del proyecto, con la particularidad de que para el arranque del proyecto hasta el momento de la encuesta, los beneficiarios, no levantaron registros paramétricos de lo producido, lo cual torna inconsistente cualquier resultado que se asiente.

En el Estado de Michoacán, según datos del Grupo Operativo del Pesa en Michoacán (GOP) 2013, para el ejercicio fiscal gubernamental del año dos mil trece, El PESA, contó con la participación de trece Agencias de Desarrollo Rural (ADR) con una cobertura de 360 localidades ubicadas en 24 municipios y más de 7800 familias y parte la problemática detectada en la ejecución del programa es una alta rotación del personal lo cual interrumpe la continuidad de los proyectos y la acumulación de experiencia e identidad en zonas específicas con el consecuente impacto en el desarrollo de capacidades de los beneficiarios, lo cual es evaluado de manera muy tangencial sin auscultar sobre las causas que lo originan, lo cual limita las posibilidades de poner un remedio de fondo y a corto plazo, la anterior observación, es debido a que del término del ejercicio 2012 (abril del año 2013), al mes de abril del año 2014 (fin de ejercicio 2013), se crearon tres ADR y de las diez que venían de ejercicios anteriores, en ocho agencias, hubo cambios en más de un cincuenta por ciento de la plantilla de personal, además, en este rubro de "Facilitadores Eventuales", los puestos con un enfoque de oportunidad laboral, en su mayoría se conceden, sin examen alguno ni requerimiento de perfil apropiado para las actividades, sin contar con una capacitación adecuada preliminar para la atención de grupos de beneficiarios, además de que los mismos no se ven estimulados debido a los sueldos bajos y ausencia de prestaciones por parte de las ADR o del PESA, debiéndose señalar que en los lineamientos para la ejecución del PESA, si se contempla un perfil sugerido para la contratación del personal antes señalado, inclusive se introduce como requisito, el hecho que deben de contar con un diplomado como “servidor del PESA”, lo cual no se cumple sumado al hecho de que para el ejercicio 2013, se canceló dicho curso por parte de la Dirección de capacitación de la Unidad Técnica Operativa del proyecto que se analiza.

Como ya se mencionó, el principal eje del PESA es el desarrollo de capacidades, razón por la cual la capacitación se constituye en un elemento importante en su ejecución,

pero se detectó que en más del 60 % de los cuarenta y dos talleres implementados por parte de la representación en el Estado de Michoacán de la Unidad Técnica Nacional del PESA (UTN), hacia los facilitadores, aportan muy poca o nada de información que realmente les apoya a la solución de la problemática que afrontan en la instrumentación de los proyectos y continuamente se mezclan en una misma sesión temas acerca de la forma institucional de abordar los procesos del programa, con temas de producción, lo cual impide concretar a cabalidad uno u otro tema como fue el caso del taller sobre cultivo y manejo de “milpa” el cual se combinó con el de “Planeación de matriz de proyectos”, con el agravante de que no se contó con una programación previa que se respetara, lo cual ocasionó contantes traslapes de actividades en los facilitadores, teniendo que ponderar las actividades de capacitación (que formaron parte de la evaluación integral de las ADR), sobre las actividades de campo con los beneficiarios y el consecuente impacto en los gastos operativos debido a que también se programaron actividades en lugares muy distantes al interior del estado, respecto del área de residencia y operación del personal convocado.

A lo anterior se suma, que el arranque de actividades para el año 2013 consistentes en la convocatoria para acreditar Agencias de Desarrollo Rural (ADR) para aplicar el PESA, se publicó hasta el mes de mayo, debido a que las oficinas centrales de la Unidad Técnica Nacional UTN, hasta el mes de marzo aprobó la actualización de los lineamientos generales de operación del programa para el ejercicio de ese año, por lo que la fecha de firma de contratos de las ADR, con la los integrantes del Grupo Operativo del PESA en Michoacán (GOP), fue el día 28 del mes de Julio, por tanto las actividades de planeación, se retrasaron de tal forma que fue hasta el día 28 de noviembre del de ése mismo año, cuando se autorizó la ministración de recursos para la adquisición de los activos productivos autorizados, pero a lo anterior también debe de aclararse que a la firma del contrato de operación, se les entregó a las ADR, el 60% de los recursos comprometidos en dicho instrumento legal.

Lo anterior impacta en la capacitación dirigida a los beneficiarios, sumado a que gran parte de los contenidos y tiempo de los talleres de producción, se orientan principalmente a la instalación de los activos productivos y muy poco hacia su operación efectiva y prácticamente nada respecto del autoconsumo óptimo y la comercialización de lo producido, lo cual provoca una aparente deficiencia en el beneficio y rentabilidad de lo invertido en los proyectos.

La filosofía del PESA, contenida en sus principios, se ha ido desvirtuando en la medida en que los activos productivos, se han ido comprando en adjudicación directa a proveedores, sin que ejecute ni publicite ningún proceso de licitación, entregándose más como un negocio de la ADR y no como un medio para incorporar de manera efectiva a los beneficiarios a los procesos de producción y después al sistema

económico mediante la comercialización, ya que varios se entregan incompletos como son la construcción de gallineros, sin la entrega de gallinas ponedoras ni pollos para la producción de carne, además de no determinar cuál es el la raza que resulta más apropiada para la región en donde se ejecuta el proyecto, así como de microinvernaderos sin sistema de riego interno y semillas adecuadas a su diseño, lo cual implica la improvisación en la compra de gallinas ponedoras, pollos o semillas, según sea el caso, sumando a lo anterior, la nula organización entre los beneficiarios para la comercialización de los excedentes de producción que no se destinen al autoconsumo, lo cual también se suma al deficiente desarrollo de capacidades directamente relacionadas, lo cual se puede corroborar en el documento denominado “matriz de proyectos”, éstos se refieren únicamente a la entrega unitaria de activos productivos, pero no a la cadena de producción o en su caso red de valor, que pudiera surgir con la interrelación de los nuevos productores con los activos productivos recibidos, constantemente impacta de manera negativa en la operación y rentabilidad del proyecto de que se trate, sin que esto quede registrado de manera oficial en los ejercicios de evaluación.

Otra área de oportunidad observada en el trabajo de campo al verificar la existencia de los proyectos, consiste en la falta de difusión de gráficos esquemáticos respecto de la capacitación impartida que sirva de posterior consulta de los beneficiarios y que a su vez mediante logotipos se difunda la imagen institucional tanto del programa como de la ADR participante, en virtud de que el programa es pobremente difundido por los propios beneficiarios vía oral, con el consecuente riesgo del olvido inmediato en la memoria social de mediano plazo, lo cual que acaba influyendo en la evaluación desde el enfoque de costo-beneficio social y de las trece agencias que operaron en campo en el 2013.

Además más se observó, la falta de gestión del conocimiento y competencia entre los beneficiarios y los facilitadores de las Agencias de Desarrollo Rural para multiplicar los aprendizajes y estimular las actividades de calidad.

El proyecto PESA ni las ADR en lo particular, cuentan con un sistema computarizado de información que capture las acciones realizadas, en cuanto a sus contenidos, tiempos de ejecución y personal que interviene, así como de beneficiarios respecto de sus avances y logros en el desarrollo de sus capacidades, y del registro de producción de los activos recibidos, a fin de que sus reportes se conviertan en una plataforma de información para la toma de decisiones respecto de la rentabilidad de los proyectos y costo beneficio del programa, ya que para el ejercicio 2013, si bien se contaba con un sistema interno de registro en la página web del PESA (www.pesamexico.org), este servía únicamente para capturar, diversos datos relacionados con los ejercicios de supervisión y para las agencias los datos característicos de su conformación y sujetos

atendidos, pero no el seguimiento y contenido de las acciones programadas, ni tampoco el avance observado en los sujetos de atención, ya que respecto de las actividades realizadas, a nivel del personal que integran las ADR, cuentan únicamente con libretas de bitácora y listas de asistencia de los beneficiarios, sin que se pueda observar de manera sistematizada la continuidad y calidad de su participación a lo cual se suma, la falta de analistas que procesen la información que sirva para la toma de decisiones.

Ahora bien en el proyecto en estudio, no todo es deficiente ni malo, debido a la acción interactiva del personal de campo y beneficiarios en donde existe en varios casos de entrega al trabajo, inventiva e innovación, siendo sensiblemente destacada la participación de las mujeres con entusiasmo como beneficiarias, detectándose con los pobres elementos a su alcance, una mayor facilidad para asimilar el conocimiento de la problemática social y apropiarse de las técnicas en el desarrollo de capacidades, sobretodo, tratándose de huertos de traspatio, ya sea familiares o comunitarios en escuelas y además, la relación que existe entre las beneficiarias y las nutriólogas en los temas para una óptima alimentación nutricional de las familias es muy positiva y loable para cerrar el ciclo nutricional más no el productivo para que los aprendizajes no queden en el aire y se pueda implementar como una cultura para la alimentación nutritiva evaluable en sus diferentes etapas.

CONCLUSIONES

La evaluación practicada por el CECS-UMSNH, se centró principalmente a la fiscalización de recursos económicos, respecto de los activos productivos entregados a los beneficiarios, dejando en un segundo término los aspectos de desarrollo de capacidades.

En las Agencias de desarrollo Rural, hasta el ejercicio 2013, no había ningún control de calidad sobre el perfil del personal seleccionado para ejecutar los proceso del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, lo cual sumado a la alta rotación, comprometió la calidad de los servicios prestados.

No existe en la representación de la Unidad Técnica Operativa ni en las Agencias de Desarrollo Rural, una planeación asertiva para la programación de los talleres de enseñanza ni en sus contenidos.

Se aprecia una muy baja difusión gráfica o en medios masivos de comunicación de los resultados del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria además de que no se cuenta con foros a nivel estatal para socializar las experiencias obtenidas

Hace falta un sistema de seguimiento de los avances de los beneficiarios en cuanto a sus logros y aprendizajes, ya que únicamente se da seguimiento a los beneficiarios respecto de los recursos materiales que recibe por parte del estado.

El proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, es una acción social y económica del gobierno, en el cual se destaca sensiblemente la participación de las mujeres.

No obstante que el CECS-UMSNH, tuvo contacto directo con los ejecutantes y beneficiarios de PESA, obteniendo información que pudiera servir para una evaluación de mejor calidad que apoye a los procesos de mejora, únicamente se limitó a cumplir con los requisitos de los formatos de evaluación que le exigió la Dirección de Evaluación de la Unidad Técnica Nacional del PESA.

En los procesos de evaluación de cualquier programa gubernamental en los que participe la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, es importante se elabore y difunda, un documento con un enfoque científico, social y humanista que contenga las observaciones y recomendaciones, diversas a los instrumentos preestablecidos relacionadas con el caso en que intervengan, cuando éstos sean insuficientes para una evaluación objetiva, de calidad y amplio espectro.

REFERENCIAS

Aguirre P. F.; Hernández L. D. y Rivas O. A. P.- Manual de Metodología PESA para Agentes del Desarrollo Rural.- Unidad Técnica Nacional UTN.- Diciembre, México 2012.

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Unidad Técnica Nacional PESA-FAO.- Lineamientos Operativos.- Sistema de Seguimiento y Evaluación PESA 2013.- México, último acceso en Agosto 2013.

Antecedentes del PESA en México.- <http://www.pesamexico.org>.

Silvestre Méndez-Morales J.- Fundamento de Economía (quinta edición).-ed. Mc.Graw Hill.- MDF. México 2012.

6. DISCUSIÓN GENERAL

6.1. *Diferencias de enfoque causados entre los conceptos de Proyecto y Programa.*

En la página web del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA-México, 2013), se informa, que en el año 2002, el Proyecto inició como “Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria”, alineado con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, promulgada también en ese año y fue en el año 2007 (sin que se diera a conocer, una explicación científica, legal o administrativa), que se le denominó como actualmente se le conoce “Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria”, sin embargo, atendiendo al método de trabajo, objetivos, áreas de cobertura y metas así como su horizonte en tiempos y lugares de ejecución, se identifica más como un programa gubernamental que como un proyecto, ya que la diferencia entre un programa y un proyecto radica en la magnitud, diversidad y especificidad del objetivo que se quiere alcanzar o la acción que se va a realizar: si es compleja con diversas etapas y tiempos indeterminados, habrá de ser un programa con varios proyectos; si es sencilla, para desarrollarse en tiempos y objetivos tangibles y determinados desde su diseño, entonces estamos ante la presencia de un proyecto (Cruz-Roja-Internacional, 2006), lo anterior, genera una confusión tal, que hace, que inclusive en la misma página oficial se le identifique y dé tratamiento como un programa gubernamental, por tanto es cuestionable que se le identifique como “Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria”, debido a que las formas de medir y evaluar un proyecto, es diferente a un programa, ya que el primero evalúa un producto específico y mide el avance de las acciones respecto a dicho producto en función de su programación en tiempo y calidad, pero, en un programa se mide el avance de los diferentes procesos y proyectos que lo integran y evalúa los resultados tanto en su individualidad como en su integralidad.

por otra parte, resulta incongruente que el “Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria”, se integre de “proyectos”, como así le llaman a cada una de las acciones consistentes en la entrega de activos productivos, mismos que si pueden constituirse en proyectos individuales de los beneficiarios si cada uno de ellos cuenta con su diseño y lo ejecuta como un conjunto de acciones encadenadas y encaminadas a un objetivo, lo cual nos situaría entonces, frente a un programa y no ante un proyecto como así se le denomina.

6.2. *Comentarios a los resultados cuantitativos de la evaluación efectuada por el CECS-UMSNH en el ejercicio 2013 a la ejecución del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en el Estado de Michoacán.*

Los resultados cuantitativos producto de la evaluación efectuada por el CECS-UMSNH en el ejercicio 2013 a la ejecución del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en el Estado de Michoacán, no reflejan de manera objetiva el cumplimiento de los objetivos del PESA ni que sus acciones se apeguen a los principios que lo rigen, sino que más bien, se orientan a reflejar la posición del beneficiario respecto de la inversión recibida consistente en un activo productivo recibido o actividades (talleres) de capacitación, identificados como “desarrollo de capacidades”, ya que al observar que en el rubro de “saber Estar”, la pregunta efectuada, fue ¿Cómo se construyó el proyecto? Se identificó que en un 82 % el artefacto entregado, se instaló entre los miembros de la familia y en el rubro de “Saber estar”, cuyos reactivos auscultan sobre ¿Qué beneficios ha obtenido el beneficiario a través de la promoción que le ha dado la ADR?, un 46.1% de los encuestados reconocieron beneficios relacionados con el objeto general del proyecto (activo productivo), un 40.4 % reconoce además de lo anterior, un desarrollo personal y un 12.3% además de lo antes enunciado, reconoce beneficios a nivel comunitario o regional, pero no se identifica la naturaleza del supuesto beneficio obtenido.

En el rubro de “saber ser”, más del 87% de los beneficiarios, manifestaron saber operar o darle un manejo adecuado al activo productivo recibido y respecto de los apoyos que requiere la ADR, para generar más beneficios, el 95.9% manifestó requerir Fortalecimiento en aspectos técnicos, organizativos y gerenciales, lo cual nos dice que entonces que la percepción del encuestado, es que no se completó a saciedad el aprendizaje y dominio del tema respecto de la totalidad de los procesos que implican un desarrollo de capacidades tendientes al desarrollo personal y que en contraste con lo asentado en el cuadro número 11 del presente trabajo, donde se plasmó que en el rubro de “desarrollo de capacidades”, un 88.2% las ADR desarrollaron capacidades de los sujetos atendidos, en un 11.6% desarrollaron de manera parcial las capacidades y solo en un 0.2% no las desarrollaron, entonces resulta contradictorio.

6.3. *Diversidad conceptual del desarrollo de capacidades.*

Las diversas conceptos acerca del Desarrollo de Capacidades, que en el PESA, se presenta como como: “La cualidad de sus participantes para sean protagonistas de su propio desarrollo y se encaminen en su conjunto a ser comunidades autogestivas, estimulando su incorporación a la dinámica económica regional en los tiempos y las formas que ellas decidan”, que a diferencia de lo que conceptúa la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO como "La aptitud de las personas, las organizaciones y la sociedad en su conjunto para conducir

acertadamente sus asuntos. En la cual, la creación de capacidad es el proceso de liberación, fortalecimiento y mantenimiento de tal aptitud” y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA la define como: “El acceso al conocimiento, información y uso de tecnologías modernas, su interacción con sus socios estratégicos en investigación, educación, agronegocios y el mercado; y el desarrollo de sus propias habilidades, prácticas, técnicas, organizacionales y gerenciales, para detonar el desarrollo de un campo justo, productivo, rentable, sustentable y garante de la seguridad alimentaria” la diversidad de los conceptos antes enunciados, provocan una falta de alineamiento que impacta en la operación del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en Michoacán, ya que mientras la SAGARPA la identifican como una potencialidad y aptitud para que a través de la incorporación de la tecnología y habilidades a la producción agropecuaria se consiga un desarrollo eminentemente económico que garantice la seguridad alimentaria, en cambio, La FAO y el PESA, la identifican como un estado ideal de la persona en relación con su convivencia comunitaria en cuanto a su actitud para identificar su problemática y apropiarse de ella para buscar sus propias soluciones, sin relacionarla de manera directa con la producción como un medio para generar una mejor economía que alivie los efectos de la pobreza, sino que más bien apuesta al auto diagnóstico y autogestión de “proyectos” que se ejecuten a partir de la recepción de activos productivos como un ejercicio social lo que fácilmente puede convertirse en un paliativo solamente sin mayor eficacia en sus objetivos.

6.4. *El aprendizaje y desarrollo de capacidades en el PESA.*

La parte medular del proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria y que se constituye en su principio transversal “El desarrollo de capacidades”, no guarda congruencia con los resultados obtenidos con los datos en las encuestas levantadas en campo (88.2% de casos en que las ADR desarrollaron capacidades, 11.6% de casos en los cuales las ADR, desarrollaron parcialmente las capacidades y solamente el 0.2% de casos en los que no se desarrollaron las capacidades de los beneficiarios encuestados) quedan cuestionadas al contrastarlas con lo que se ha observado en la ejecución del proyecto en análisis respecto a la ausencia de controles de calidad y una evaluación adecuada de los talleres de capacitación que imparten los Facilitadores de las Agencias de Desarrollo Rural hacia sus beneficiarios.

Lo anterior, es tomando en consideración, que el método propuesto para desarrollo de capacidades del PESA, es a través de la implementación de talleres utilizando técnicas de enseñanza para adultos, por tanto, una labor del facilitador PESA es desarrollar las capacidades de las personas adultas en el medio rural a través de talleres didácticos con la participación activa de los beneficiarios, bajo el esquema de aprender haciendo, pero dichos talleres no pueden generarse bajo un modelo donde el que enseña es el

maestro que entrega verticalmente los conocimientos, sino que debe de apegarse al modelo constructivista en donde participe de manera activa el beneficiario considerando parámetros de aprendizaje respecto del capacitando de la siguiente manera:

El conocimiento suele entenderse como: la consecuencia de la integración sucesiva de la información adquirida en diferentes momentos en una red que la conecta con un conocimiento precedente, agrandando cada vez más el conocimiento, en función de la información que cada vez se adquiere y se conecta con dicho conocimiento precedente (Hernández-F-V., 2007)

Saber, implica poseer los datos, poder reconocer o aludir a la existencia de alguna cosa y conocer, es el resultado del aprendizaje, que es consecuencia de la construcción del propio conocimiento en base a la información y datos recibidos por tanto, para aprender, es necesario es necesario conocer (D.P.Ausubel, 2002), por tanto, el pesa se concibe la asimilación del conocimiento bajo el siguiente esquema que se presenta en la *figura 4*:

Figura 5. Técnicas de enseñanza del PESA



Tomado de: "Anexo de Promoción de la Metodología del PESA V. 2013"

El sistema de talleres como un medio para generar conocimiento que desarrolle capacidades es bueno, siempre y cuando la información de dichos talleres, responda a necesidades de una problemática específica del receptor, ya que si responde a una programación diversa, lo único que se conseguirá es transmitir una información en una actividad inductiva, que si cubrirá una programación metodológica, pero no ayudará a resolver los problemas del receptor (beneficiario) y por ende no contará con un desarrollo de capacidades confiable que le permita apropiarse de su problemática y buscar sus propias soluciones que incluyan el incorporarse a los procesos productivos como un medio para solucionar las condiciones de pobreza alimentaria.

Analizando el concepto de desarrollo de Capacidades en el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en México, puede considerarse que éste queda corto, posicionándolo únicamente como un programa asistencial y no de producción especializada que aporte recursos económicos suficientes para generar riqueza que transforme y con el tiempo trascienda en el beneficiario, ya que desde la visión del PNUD, “El desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo. Un ingrediente esencial del enfoque del PNUD acerca del desarrollo de capacidades es la transformación. Para que una actividad llegue al nivel del desarrollo de capacidades tal como lo promueve y practica el PNUD, debe dar origen a una transformación evolutiva que se genere y sustente desde adentro a lo largo del tiempo la cual resulte trascendente en el beneficiario.

Para la teoría general de la educación, las capacidades, constituyen la primera parte del ideal concebido como competencias, ya que para llegar a ella, es necesario, primero tener capacidades, de hacer, crear o idear, en cualquier rama del ejercicio humano (ciencias, artes, deportes, oficios, etc.), para después, esta se convierta en una habilidad ya controlada y con el dominio de esta y su perfeccionamiento, entonces si se alcanza el desarrollo de una competencia.

El concepto de competencia, incluye dos aproximaciones: una funcional o “externa”, que tiene que ver con la resolución satisfactoria de tareas y de demandas individuales y sociales; y otra estructural o “interna”, propia de la actividad mental para integrar habilidades, conocimientos, motivación, emociones, valores, actitudes que permiten afrontar las demandas.

La capacidad puede entenderse como la potencialidad de hacer una cosa. Implica poder, aptitud, pero es un concepto estático. La competencia sería la plasmación de esa potencialidad en acto, la capacidad llevada a contextos determinados, concretos, ligados a la acción. Se trata pues de un concepto dinámico (Vigotsky-Lev-S., 1934).

Los dos conceptos están íntimamente unidos: se necesita ser capaz para ser competente; (Mentxaka, 2008), ya que estimada la naturaleza y el alcance de cada uno de estos dos conceptos y su relación con los aprendizajes, las capacidades personales pueden incluir competencias o ayudar a su adquisición. Mientras que, desde el ámbito propiamente curricular, las competencias, en el sistema educativo, incluyen las capacidades.

El desarrollo de capacidades por medio de actividades participativas, en torno al manejo de su realidad y propuestas de solución, se encuentra enmarcado dentro de la

teoría de la formación constructivista (J-P-Piaget, 1979), (B.-Inhelder, 1959), (J.-S.-Bruner, 2001) la cual postula entre otras las siguientes principios:

“El aprendizaje se genera con el concurso del desarrollo interno”

“El aprendizaje depende de estructuras iniciales que se modifican constantemente hacia posteriores aprendizajes de mayor complejidad”

“el aprendizaje es, al mismo tiempo, un factor y un producto del desarrollo”.

“El nivel de competencia, es entendido como el grado de capacidad que posee un sujeto respecto de las condiciones de su medio”.

De los procesos metodológicos del PESA antes señalados, contrastándolos con lo que al efecto propone la teoría, se advierte que el desarrollo de capacidades, principalmente se orienta hacia una producción incipiente y rudimentaria, pretendiendo una posterior comercialización, sin que se prevea el proceso de dominio de la habilidad y posterior especialización sin poner énfasis en el desarrollo humano integral y la formación de sujetos con capacidades y habilidades de autogestión social y económica, lo cual compromete seriamente el alcance del desarrollo de capacidades propuestas en el discurso, en cuanto a proveer de herramientas adecuadas para superar eficazmente las condiciones de pobreza y asimetrías sociales que inciden en las áreas de alta y muy alta marginación en el Estado de Michoacán.

6.5. El proceso de evaluación y seguimiento del PESA.

El proceso de evaluación del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, es insuficiente para detectar de manera plena el desarrollo de capacidades de los beneficiarios y el impacto real en su desarrollo.

En el análisis de los instrumentos de evaluación y de las facultades y responsabilidades de la UTN FAO-PESA y del CECS-UMSNH, contenidas en los lineamientos operativos del Sistema de Seguimiento y Evaluación del PESA, se puede apreciar que su fin primordial, es la auditoría y fiscalización de los recursos económicos que se ejercen en el programa en estudio, al verificar la calidad de los servicios que prestan las ADR y el nivel de cumplimiento con la integración documental y su ejecución de los procesos que contempla la metodología, lo cual desde el punto de vista de la búsqueda de transparencia en el ejercicio de recursos de orden público, si se debe de hacer, desde luego, pero no de manera conjunta con el ejercicio que pretenda medir la producción y el beneficio recibido por las personas que participan buscando desarrollar sus capacidades como un medio para superar las condiciones de pobreza en zonas de alta y muy alta marginación.

El planteamiento de las encuestas llevan a una evaluación subjetiva respecto del desarrollo de capacidades considerando la valoración libre que debe de efectuar el evaluador al momento de la entrevista con el beneficiario, asignándole un valor entre 1 y 10 sobre el conocimiento, información o habilidades facilitadas por la Agencia de Desarrollo Rural y de igual forma se calificará con el mismo rango de valor al aprendizaje adoptado “por familia o por grupo” sobre el manejo de los activos productivos recibidos y con mayor gravedad, para el caso de que se haya puesto en marcha el proyecto y la ADR no haya dado la capacitación, asesoría o consultoría, se asignará un valor de calificación estimado de 4 a 10

Como ya se dijo en el desarrollo de capacidades por medio de actividades participativas, el aprendizaje se genera con el concurso del desarrollo interno, depende de estructuras iniciales que se modifican constantemente hacia posteriores aprendizajes de mayor complejidad y es al mismo tiempo, un factor y un producto del desarrollo, por lo que entonces se constituye en un bien inmaterial y por tanto intangible, lo cual requiere de técnicas de evaluación y valoración, que busquen identificar y medir un bien subjetivo y plasmarlo de la manera más objetiva posible (Vigotsky-Lev-S., 1934).

En el tema de la evaluación del PESA, es un proyecto, que debido a los procesos que lo integran alineados con un propósito, puede ser identificado como un sistema abierto por las diversas entradas y salidas que tiene en sus ciclos, (J.-P.-Van-Gigch, 2006) y puede ser visto desde una perspectiva de la evaluación formativa pero con un enfoque de sistemas útil en la toma de decisiones para la mejora continua, por tanto es importante dejar claro que los procesos de evaluación, se basan principalmente en la medición, de acciones o procesos contra referentes claramente establecidos.

En cuanto a los procesos de evaluación, nos encontramos con muchas concepciones teórico-prácticas, entre otras. (CERIS, 2003), desde Brasil plantea: El criterio económico, la eficiencia medible, la productividad, los bienes materiales construidos no deben ser tomados como criterios absolutos para la evaluación de un proyecto. “Muchas veces esos proyectos son elaborados sin la participación efectiva de la comunidad y son ejecutados siguiendo modelos de gestión vertical, de arriba hacia abajo, con la colaboración de instituciones locales que actúan únicamente como representantes formales de la comunidad”. En la perspectiva de construcción de nuevas relaciones sociales, un proyecto concebido, elaborado y gestionado de arriba hacia abajo es impensable. Sin embargo, cada día nos encontramos con proyectos verticales y centrados en una visión estrictamente económica. Y, finalmente, son divulgados como proyectos de éxito.

Entre diversos sistemas de evaluación para programas sociales, se identifica el Sistema de Evaluación, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación SEMSE. Desarrollada por

Espinoza Corrales L. y Van de Velde H. (2007), Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Proyectos Sociales. FAREM _ UNAN-Managua / CICAP, Estelí – Nicaragua, 136 pp. Que conceptúan que: En La evaluación: el monitoreo y el seguimiento, constituyen un componente integrador del Sistema de Evaluación, ya que abarca los aprendizajes significativos de los dos componentes anteriores, siempre y cuando se trate de un momento de la evaluación que corresponda después de haber iniciado la ejecución del proyecto', pero teniendo en cuenta los propósitos y parámetros claros del sistema o proyecto a evaluar e identificando una línea base de partida.

La evaluación de sistemas productivos constituye una base muy importante para la evaluación estratégica del desarrollo sostenible de una sociedad o de una organización, por cuanto se analiza la situación socioeconómica e institucional (P.-Nikitin, 1979), esto es, mediante la aplicación de ponderaciones ideales y reales de indicadores a los principios, criterios y verificadores de la sostenibilidad, definidos mediante encuestas y amplio proceso participativo de la comunidad y de instituciones relacionadas con el desarrollo de las comunidades, razón por la cual, el PESA, también debe de ser valorado bajo estos enfoques en los siguientes términos:

6.6. *Costo-beneficio del PESA en el Estado de Michoacán.*

El monto de los recursos económicos invertidos hasta el ejercicio 2013 en la ejecución del Proyecto para la Seguridad Alimentaria en el Estado de Michoacán, no son determinantes para considerar su eficacia en cuanto al costo-beneficio si se toma en consideración lo siguiente:

El análisis de costo-beneficio es una técnica dentro del ámbito de las decisiones que sirve para determinar la conveniencia de un proyecto mediante la enumeración y valoración posterior en términos monetarios de todos los costos y beneficios derivados directa e indirectamente de dicho proyecto (P.-Nikitin, 1979) . Este método se aplica a obras sociales, proyectos colectivos o individuales, empresas privadas, planes de negocios, etc., prestando atención a la importancia y cuantificación de sus consecuencias sociales y/o económicas.

El proceso de evaluación como ya se comentó con anterioridad, la ejecución del PESA en Michoacán, enfrenta el problema de que no se ha tenido el cuidado de registrar la producción de manera sistemática y precisa, ni tampoco se evalúa adecuadamente, el desarrollo de capacidades, lo cual impide una valoración objetiva de su costo-beneficio, pero, al tratarse de un programa con características de atención social dirigido a las personas que viven en condiciones de pobreza en zonas de alta y muy alta marginación, hace que se tome en cuenta entonces, la complejidad de la cuantificación de los beneficios en los proyectos sociales, aun cuando los objetivos y productos de un proyecto social no se puedan expresar en unidades monetarias, en muchas ocasiones

se busca valorarlos así para poder comparar costos y beneficios. La valoración monetaria de los efectos cualitativos, orientados en función de los precios de mercado, se persigue frecuentemente a través de la determinación La valoración de los bienes y servicios entregados como inversión contra los productos y/o efectos que arroja con su implementación, lo cual nos llevaría entonces a analizar los rubros del desarrollo social, los cuales también han mostrado ir a la baja en la evaluación de la CONEVAL, pero al plantearse la duda de “Que pasaría en caso de que no existiera el PESA, en las regiones objetivo del programa en Michoacán”, desde luego que la respuesta sería la de encontrarse un escenario de mayor injusticia social, sobre todo en las personas que participan que son más de 7500 personas (en su mayoría mujeres), que si han demostrado un marcado interés por desarrollar capacidades y obtener medios para elevar su nivel de vida.

6.7. Rentabilidad de los proyectos ejecutados por el PESA en el estado de Michoacán.

La rentabilidad de los proyectos (acciones) de los beneficiarios del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en el estado de Michoacán en sus ejercicios fiscales hasta el año 2013, se supone hipotéticamente al no contarse con evidencias documentadas que la confirmen de acuerdo a lo siguiente.

Desde el enfoque de análisis de la rentabilidad de los proyectos ejecutados, se tiene que tomar en cuenta que: Se entiende como rentable aquella inversión en la que el valor de los rendimientos que proporciona es superior al de los recursos que utiliza. Para determinar la rentabilidad de una inversión, se emplean indicadores de rentabilidad tales como el valor actual neto y el periodo de retorno (José-Silvestre-Méndez-Morales-, 2012). Y a lo anterior, debe recordarse que ya se apuntó que dentro del proceso de evaluación efectuado por el CECS-UMSNH, registros o bitácoras de producción previos que evidenciaran un seguimiento a la producción, por tanto esta no pudo entonces medirse de una manera confiable, por lo que entonces tampoco puede hablarse de una productividad y rentabilidad comprobable de los proyectos encuestados, lo que contradice entonces los resultados obtenidos en el trabajo de campo el CECS-UMSNH, en la aplicación de las encuestas anteriormente referidas.

7. CONCLUSIONES.

Es incongruente que se identifique como “*Proyecto*” Estratégico para la Seguridad Alimentaria la acción de gobierno mexicano en análisis, ya que al integrarse de diversos “proyectos” individuales, nos encontramos frente el ejercicio de un programa y no de un proyecto gubernamental.

Los conceptos que manejan las tres instancias que participan en el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en México (FAO, PESA y SAGARPA), no se encuentran alineados entre sí, lo cual provoca que su operación y evaluación oficial, sean confusos y subjetivos respecto de los fines y avances de los sujetos beneficiarios.

El Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, debe evaluarse como un programa gubernamental midiendo individualmente el avance de los proyectos y acciones que lo integran para en su conjunto identificar y medir su eficiencia y eficacia de manera integral.

Los métodos e instrumentos de seguimiento y evaluación que se aplican, son insuficientes, ya que no son claros y objetivos y únicamente abordan el seguimiento de los recursos entregados por el Estado Mexicano y en relación a los aspectos de producción, no existen registros paramétricos que la sustenten, lo que obstaculiza conocer el grado real de desarrollo de capacidades de los beneficiarios.

El resultado de las evaluaciones efectuadas por el CECS-UMSNH, no aportan evidencias tangibles de que el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria a partir del desarrollo de capacidades, realmente contribuya a solucionar las principales carencias alimentarias y de servicios básicos de las personas que habitan en las zonas de alta y muy alta marginación del estado de Michoacán de Ocampo.

Es importante definir, el momento o condiciones se logra la autosuficiencia alimentaria del beneficiario y su incorporación a los procesos productivos que le generen una mejor economía estableciendo puntos de partida claros, así como programar objetivos intermedios en estaciones, procesos y proyectos.

En los proyectos implementados, al no contar con registros confiables de producción, no es factible determinar con precisión su nivel real de rentabilidad.

Es incorrecto confrontar de manera simple los montos de inversión aplicados para la compra de activos productivos y desarrollo de capacidades contra el número de beneficiarios, ya que una evaluación con enfoque monetarista, no aporta ninguna referencia confiable para medir las capacidades adquiridas en relación con la productividad y su desarrollo.

8. BIBLIOGRAFÍA.

Aguirre-P.F.-Hernández-L.-D.-y-Rivas-O.-P.-PESA-FAO, 2012. *Manual de Metodología PESA*. 1 ed. México: PESA México.

Adam, S., 1776. *La Riqueza de las Naciones*. Londres: s.n.

Aguirre A. et al., 2012. (*Manual de la Metodología PESA para agentes de desarrollo Rural.- México 2012*). Octubre 2012 ed. México: s.n.

AMYRTA, 1995. *Conceptos del Desarrollo Humano*, N. York: PNDU.

Anon., s.f. s.l.:s.n.

B.-Inhelder, 1959. *La Génesis de la Estructuras Lógicas Elementales*. primera ed. Buenos Aires: Guadalupe.

CERIS, 2003. Criterios para Evaluación de programas sociales. *CERIS*, II(235), p. 7.

CONEVAL, 2010. *Lineamientos para la identificación de personas u hogares en situación de pobreza*, s.l.: s.n.

CONEVAL, 2012. *Análisis de la Pobreza en Michoacán*, México Df.: s.n.

Cruz-Roja-Internacional, 2006. *Manual de Orientación para la Planificación de Proyectos y Programas*. Berna Suiza: s.n.

D.P.Ausubel, 2002. *Adquisición y Retención del Conocimiento, Una Perspectiva Cognitiva mas..* 3a ed. Buenos Aires, Argentina: PAIDOS.

DOF--11-Sept.-2013, 2013. *Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*. México: Diario-Oficial-de-la-Federación.

Douglas-H., 2004. *¿Como Planificar, Implementar y Evaluar el Desarrollo de Capacidades?*. La Haya: ISNAR.- Paper Briefing.

Espinoza-C.L.-y-Van-Velde-H., 2007. *Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Proyectos Sociales*. Managua: FAREM_UNAM.

FAO, 2013. *PESA-México*. [En línea]

Available at: <http://www.fao.org/capacitydevelopment/portal-del-fortalecimiento-de-las-capacidades-de-la-fao/es/>.

[Último acceso: 31 marzo 2014].

FAO, 2014. *Portal de Fortalecimiento de capacidades*. [En línea]

Available at: www.fao.org/capacitydevelopment/portal-del-fortalecimiento-de-las-capacidades-de-la-fao/es/.

[capacidades-de-la-fao/es/](#)

[Último acceso: marzo 31 2014].

GOP-Michoacán, 2013. *Cuenta Pública del Grupo Operativo PESA 2013*. Morelia, Michoacán: s.n.

Hernández-F-V., 2007. *Mapas Conceptuales*. 2a ed. México DF.: Alfaomega.

INCA-Rural, 2014. *INCA-Rural*. [En línea]

Available at: www.inca.gob.mx

[Último acceso: 31 marzo 2014].

J.-P.-Van-Gigch, J., 2006. *Teoría General de Sistemas*. 3a ed. México: Trillas.

J.-S.-Bruner, 2001. *El Proceso Mental en el Aprendizaje*. 3a ed. Madrid; España: Narcea S.A..

José-Silvestre-Méndez-Morales-, 2012. *Fundamentos de Economía*. 5a ed. México DF.: Mc. GrawHill.-MDF.

J-P-Piaget, 1979. *Lógica y Conocimiento Científico*. 2a ed. Buenos Aires: Proteo.

Kaynes, M., 1936. *Teoría General del Empleo*. Cambridge: s.n.

Marx, 1867. *El Capital*. Hamburgo: s.n.

Mentxaka, 2008. capacidad para ser competente. *Cuadernos de pedagogía*, II(377), p. 82.

P.-Nikitin, 1979. *Manual de Economía Política*. 6a ed. México: Fondo de Cultura Económica.

PESA, 2012. *PESA-FAO*. [En línea]

Available at: www.pesamexio.org

[Último acceso: 1 Abril 2014].

PESA-México, 2013. *PESA-México.org*. [En línea]

Available at: www.pesamexico.org

[Último acceso: 28 marzo 2014].

Plan-Sectorial-SAGARPA, 2013. *Plan Sectorial Agrícola Ganadero, Pesquero y Alimentario*. México: DOF.

PNDU-ONU, 2014. *PNDU*. [En línea]

Available at: www.unpd.org/content/undp/es/desarrollo.capac/

[Último acceso: 30 marzo 2014].

SAGARPA/SENACATRI, 2013. *SAGARPA.gob.mx*. [En línea]
Available at: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/DesCap/>.
[Último acceso: 31 MARZO 2014].

SAGARPA-FAO, 2013. *Reglas de Operación para el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria*. México DF.: s.n.

SEDRO, 2014. *www.sedru.michoacan.gob.mx*. [En línea]
[Último acceso: 5 abril 2014].

SEP.-Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013. Herramientas para la Evaluación Básica. En: *Enfoque Formativo de la Evaluación*. México: Talleres Gráficos de la SEP, p. 22.

UTN, D.-d.-S.-y.-E., 2012. *Lineamientos Operativos del Sistema de Evaluación PESA 2013*. México: s.n.

UTN-PESA, 2012. Anéxos 2 Técnicas de enseñanza con Personas Adultas. En: *Manual de Metodología PESA*. México: PESA, p. 10.

Vigotsky-Lev-S., 1934. *Pensamiento y Lenguaje*. 2a ed. Buenos Aires: Pleyade.

Xavier M, M., 2009. Estudios Estadísticos y Prospectivos de la División de Estadística y Proyecciones Económicas. En: *La medición del Desarrollo Humano: Elementos de un debate*. Santiago, Chile: CEPAL.

ANEXOS

Anexo 1.- Ejemplar de encuesta levantada por los Evaluadores adscritos al Centro Estatal de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo CECS-UMSNH a 1324 beneficiarios localizados en 183 localidades de alta y muy alta marginación ubicados en 24 municipios del Estado de Michoacán respecto de los proyectos ejecutados en el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en el Estado de Michoacán en los ejercicios fiscales del 2010 al 2013.

PROYECTO-2013

Cve. Proy. Ejercicio: Evaluador: _____ Facilitador: _____ ADR: _____ Fecha: _____
 Localidad: Municipio: CNCH: Proyecto gestionado/con seguimiento de otra ADR? _____ Inicio Seguimiento: _____

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO.

	Información de la Matriz de Proyectos	Veracidad de la información	Observaciones
1.1 Tipo de proyecto:	<input type="text"/>	Objetivo: <input type="text"/>	<input type="text"/>
1.2 Nombre de jefes familia/representante grupo:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
1.3 Tipo de gestión del proyecto (Familiar, Grupo):	<input type="text"/>	Clave (familia/grupo): <input type="text"/>	<input type="text"/>

2. CONDICIÓN DEL PROYECTO EN LA MATRIZ DE PROYECTOS.

	Información de la MP	Observación en campo	Factor ó actor principal a quien se le atribuye una Situación problemática vinculada a la operación del proyecto								
2.1 Estatus del proyecto:	<input type="text"/>	<input type="text"/>									
2.2 Situación de operación del proyecto:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1	2	3	4	5	6	7	8	1) Relacionado con el beneficiario 2) Relacionado con el diseño del proyecto 3) Relacionado con la capacitación de la ADR 4) Relacionado con la gestión/seguim. de otra ADR 5) Relacionado con la proveeduría de los bienes 6) Relacionado con aspectos climáticos 7) Relacionado con aspectos del entorno 8) Relacionado con actores institucionales o gobierno
2.3 Situación de producción del proyecto:	<input type="text"/>	<input type="text"/>									
2.4 Proyección:	<input type="text"/>	<input type="text"/>									

3. PROMOCIÓN.

	Criterios de calificación										Calific
3.1 ¿Cómo le llevo a Usted su proyecto?	0. Fue una oferta de la ADR	2. Tome el proyecto de un beneficiario que declinó	7. Fue una demanda del beneficiario	10. Fue definido de manera participativa a través de un evento de análisis y reflexión comunitaria							<input type="text"/>
3.2 ¿El proyecto que Usted tiene es el que solicitó?	0. Lo tiene, pero le antecede una declinación	2. Es distinto al que yo solicite y esto me ha significado un problema	8. Es distinto al que yo quería, sin embargo me ha dado beneficios	9. Es el que solicite pero con algunas variantes	10. Es el que solicite					<input type="text"/>	
3.3 ¿Conoce al Facilitador de la ADR que le da atención a Usted y al proyec	0. No lo identifíco	2. Han venido varios, pero no los identifíco	6. Han venido varios, y a todos los identifíco	9. Han venido varios, y a algunos los conozco	10. Sí lo(s) conozco					<input type="text"/>	
3.4 ¿Cuántas veces al mes el Facilitador le ha dado acompañamiento?	0. No ha venido a la localidad	2. De manera esporádica	6. Una vez al mes	8. Cada veinte días (2 visitas/mes)	9. Cada quince días (3 visitas/mes)	10. Cada semana (4 visitas/mes)					<input type="text"/>
3.5 ¿Qué Etapas de la Promoción está implementando el Facilitador?	0. El proyecto no opera	0. Sólo se reconoce la gestión del proyecto	7. Motivación	8. Además de Motivación; Capacitación	9. Además de Motivación y Capacitación; Asesoría	10. Además de los tres anteriores; Consultoría					<input type="text"/>
3.6 Cuando el Facilitador va a la localidad, ¿a quiénes está promocionand	0. A nadie	6. Sólo al(os) representante(s) y/o líder(es) de la comunidad	7. Sólo a algunos participantes	8. A las familias o productores por tipo de proyecto	9. A los grupos de trabajo	10. A la comunidad					<input type="text"/>
3.7 El participante, ¿reconoce hacia donde va su proyecto? (Visión de futuro)	0. No opera el proyecto	2. El beneficiario muestra indefinición ó ausencia de expectativas	8. Está satisfecho con lo realizado o c/lo obtenido	9. Aspira a eficientar ó complementarlo	10. Aspira a innovarlo ó a emprender otras iniciativas					<input type="text"/>	
3.8 El participante, ¿está motivado ó ha mejorado su actitud? (Motivación)	0. El proyecto no opera por causas inherentes al beneficiario	2. Actitud de indiferencia, sólo ve al proyecto como una oportunidad para obtener un activo	6. Actitud pasiva ó conformista	10. Actitud positiva y de apertura a los cambios					<input type="text"/>		

4. DESARROLLO DE CAPACIDADES.

Calific

4.1 ¿Cómo se construyó el proyecto? -Sabe hacer- (El entrevistado relata el proceso de construcción)	0. Lo construyó el proveedor o alguien que no es de la localidad	0. El activo entregado no requirió ser construido	2. Contraté a alguien para construirlo	6. Lo instaló un miembro de la familia ajeno a la operación del proyecto	8. Aunque lo instaló el proveedor o contrate a alguien, también participe	9. Aunque lo instaló el proveedor o se contrató, los participantes nos organizamos para colaborar	10. Se instaló entre los miembros de la familia o el grupo	Calific	
4.2 ¿Sabe operarlo ó darle un manejo adecuado? -Sabe ser- La familia/grupo menciona los aprendizajes que ha adoptado en su proyecto, debido a la capacitación, asesoría y/o consultoría recibida por parte de la ADR. La valoración de la adopción de aprendizajes es la siguiente: 4. Menor a 35%; 5. Entre 35-44%; 6. Entre 45-54%; 7. Entre 55-69%; 8. Entre 70-79%; 9. Entre 80-89%; 10. Igual ó mayor a	0. La puesta en marcha del proyecto ya concluyó, sin embargo la ADR aún no ha dado Capacitación, Asesoría o Consultoría		4 a 10. De acuerdo con las capacitaciones, asesorías y/o consultorías otorgadas por la ADR, el Supervisor valorará la adopción de aprendizajes por la familia o el grupo:						
4.3 ¿Qué beneficios ha obtenido a través de la Capacitación/Asesoría/Consultoría que le ha proporcionado la ADR? -Sabe estar-	0. No reconoce beneficios	2. Beneficios relacionados a la adquisición de activos	8. Beneficios relacionados con el objetivo general del proyecto	9. Además del numeral 8, reconoce beneficios en su desarrollo personal	10. Además del numeral 8 y 9, reconoce beneficios a nivel comunitario ó regional	Calific			
4.4 Si el proyecto opera y produce, ¿qué tipo de apoyo requiere de la ADR para generar más beneficios?	0. Sólo para la gestión de activos		8. Menciona 1 de los 3 aspectos	9. Menciona 2 de los 3 aspectos	10. Vinculado a los aspectos siguientes: técnicos, organizativos y de gerencia	10. Menciona uno o más de los aspectos para otra iniciativa de proyecto	Calific		

5. RESULTADOS DEL PROYECTO.

	LÍNEA BASE		META		RESULTADO ALCANZADO		En caso de que el resultado alcanzado sea menor a la meta proyectada, ¿cuál es el factor restrictivo al que se le atribuye? 1) Relacionado con el beneficiario Causa: <input type="text"/> 2) Relacionado con el diseño del proyecto Causa: <input type="text"/> 3) Relacionado con la capacitación de la ADR Causa: <input type="text"/> 4) Relacionado con aspectos climáticos Causa: <input type="text"/> 5) Relacionado con aspectos del entorno Causa: <input type="text"/> 6) Relacionado con actores institucionales/gobierno Causa: <input type="text"/>
	Matriz Proyectos	En campo	Matriz Proyectos	En campo	Matriz Proyectos	En campo	
Fecha:		Tiempo proyectado:					
Alimento/Producto agropecuario:							
Unidad productiva (UP):							
Unidad de medida (UM):							
Rendimiento (UM/UP/año):							
Tamaño o dimensión de la UP:							
Producción total anual (A+B):	0	0	0	0	0		
Producción destinada al autoconsumo (A):							
Producción destinada al mercado (B):							
Precio de mercado local (\$/UM):							
Valor de la producción destinada al autoconsumo (\$):	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Valor de la producción destinada al mercado (\$):	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Sí la Unidad de Medida es: "Unidad de Venta", describa el producto y la cantidad que representa:							

6. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.

El participante, manifestó estar (Satisfecho, No satisfecho) _____ con respecto a la calidad del servicio que le ha dado la ADR. _____
(nombre y firma del beneficiario)